



MORA EN BOLIVIA (1)



I

CONDUCTA DE MORA EN EL PLATA I EN CHILE

El triunfo del partido conservador en 1830 hizo desterrar de Chile a dos extranjeros muy distinguidos: don José Joaquín de Mora i don José Passaman.

No es mi ánimo discutir si fué justo o injusto el decreto de espulsion que nos privó del saber i de la intelijencia de los dos españoles nombrados. Me basta recordar este hecho como punto de partida para mi relacion.

Uno i otro se hicieron reos a los ojos del ministro Portales por el crimen de haber combatido francamente al nuevo gobierno, en las conversaciones privadas i en las columnas de la prensa.

A Passaman le tomaron preso en la noche del 21 de setiem-

(1) Debo a la amabilidad de mi amigo don Gabriel René Moreno los documentos impresos i manuscritos que he necesitado para componer el presente trabajo.

bre de 1830 i a Mora en el dia del 13 de febrero de 1831, i a los dos les obligaron a salir del pais.

Mora ha sido, sin disputa, uno de los españoles mas notables que ha pisado este suelo de América despues de la revolucion de la independenciam. De carácter avieso i voluble, dominado casi siempre por la pasion, no conoció la gratitud i sembró el bien sin poderlo cosechar. Nacido en Cádiz, en la mas hermosa rejion de la Península, podían, sin embargo, aplicársele los versos con que describe a uno de sus héroes:

"Uno de estos mortales que se olvidan
De su patria i hogar i aun de sí propios...."

Don José Joaquin de Mora se habia alejado de España huyendo del absolutismo político i se habia refugiado en Inglaterra.

Los pueblos americanos, que empezaban su vida libre, se esforzaban entónces por contratar profesores extranjeros que infundieran en su organismo jóven i robusto la ilustracion que les faltaba. Mora fué llamado a Buenos Aires por el presidente Rivadavia i se alistó desde luego entre sus mas ardorosos partidarios.

Mora se presentó siempre como un maestro de escuela, pero al poco tiempo tomaba la pluma de periodista i descubria su alma de político. El silabario era el pretesto; su gran pasion solo se satisfacía en el foro, donde se discuten los intereses públicos.

Así se condujo en Buenos Aires, en Santiago de Chile, en Lima i en La Paz.

Mas le hubiera valido haberse encerrado, como Alfredo de Vigny, en el castillo de las letras. Su intervencion en la lucha política de paisés cuyo carácter i antecedentes no conocia, contribuyó mas bien a agriar las pasiones que a hacerlas servir al verdadero progreso, i le creó situaciones difícilísimas que imposibilitaron su permanencia en las naciones americanas.

Su criterio de estadista no era sólido, i se hallaba mui léjos de poseer aquella perspicacia que distingue a algunos hombres para apreciar con mayor o menor exactitud la justicia o injusticia de una causa.

La América española podía compararse en aquellos años— de 1827 a 1837— a una nave en alta mar, en medio de una tempestad deshecha. Don José Joaquín de Mora, no solo habría sido incapaz de dirigir cualquiera de estas repúblicas, sino que, como simple particular, era un ciudadano peligroso. Mal capitán i mal marinerero.

Lo han salvado ante la posteridad, en América su majisterio, en España sus trabajos literarios i gramaticales.

Tenía un alma ardiente e inflamable, que no siempre pudo trasladar a sus versos, i juzgaba los hombres i las cosas con los colores exajerados de su sangre i de su bilis. No debe extrañar, por lo tanto, que sus opiniones fueran siempre absolutas: para él, una reforma era funesta o excelente; un hombre, digno de la horca o del trono.

Así se esplican sus fracasos políticos i la mayor parte de las desgracias de su vida.

Desde que le desterró de Chile, don Diego Portales llegó a ser su bestia negra. Desgraciadamente, este odio adquirió tales formas que ante sus ojos Chile era Portales, i de esta confusión nacieron un aborrecimiento i un desprecio inauditos para nuestro país. Mora se convirtió por algunos años en enemigo tenaz de todo lo que llevaba el nombre de chileno, i después de haber cantado con alta inspiración nuestras glorias nacionales quiso estampar en la cordillera andina, como apodo despreciativo para una nación que le había llamado a su seno i había remunerado en la medida de sus fuerzas al maestro i al literato, estas denigrantes palabras: *Beocia Americana*.

No siempre, sin embargo, había juzgado de igual modo el patriotismo i las virtudes del pueblo chileno. Elocuente prueba ofrece la carta que sigue, escrita por él desde Santiago a un caballero que residía en Buenos Aires, con fecha del mes de noviembre de 1828:

«Amigo, no desmayes; lucha, esgríme
La pluma tinta en sangre: despedaza
La fiera odiosa que a tu patria oprime.

La historia impía de sus culpas traza;
Píntala al natural; haz que no quede
Ni un átomo siquiera de esa raza.

Si a la justicia la bondad excede,
Teme que el pacto nacional destruce:
¡Tángo en los malos la induljencia puede!

Ni respetos, ni vínculos conoce,
Sedienta de despojos, la anarquía,
Que se propaga intrépida i feroce.

Ya de Anahuac la necia altanería
Se humilla entre los lazos que tejiera
De estraña imitacion torpe manía.

I la que emporio de dos mundos fuera
De su orgullo infundado se desnuda,
I el vandalismo bárbaro la impera.

I por mas que frenética sacuda
De su regazo hispanos inocentes,
El manto de las leyes no la escuda.

Cede todo a los soplos pestilentes
De fanática i ciega intolerancia
Númen de sus rejiones esplendentes.

¿De qué sirvió lanzar con arrogancia
Grito de libertad? ¿Cesará el grito
De la supersticion, de la ignorancia?

Guatemala salió de su conflicto
Sin manchar el solemne juramento
Con sangre, con trastorno, con delito.

Mas el federalismo turbulento
La antorcha enciende de fraternas lides,
I esgrime insano su puñal sangriento.

Si el jiro inmenso de estos males mides,
Verás que a comprimir el jiro inmenso
No bastan los esfuerzos de un Alcides.

El orbe admira atónito i suspenso
Del héroe colombiano el noble lustre,
I le prodiga el lauro i el incienso.

¿Será tambien que la esperanza frustre
Del hombre libre, i rompa el insensato
Fama, prestigio, gloria, nombre ilustre?...

Si será, amigo: el bélico aparato
Turbó su mente, i a envolverse aspira
En púrpura, en grandeza i en boato.

El maléfico jenio que lo inspira
Lo empuja al trono; el trono le reserva
La indignacion de un pueblo ardiendo en ira.

En esta lucha de ambicion proterva
I sorda agitacion ¿qué se adelanta?
¿Qué ventaja, qué dicha se conserva?

Donde fijó la asoladora panta
Desórden ilegal zacaso puede
Dar su sabroso fruto virtud santa?

Todo a los gritos del tumulto cede.
La pública moral es un sofisma
Si el mando a las pasiones se concede:

Ellas presentan engañoso prisma
Que da visos legales al trastorno
I colorido de amor patrio al cisma.

No nos deslumbre el pasajero adorno
De ídolos populares: aguardemos
Que ellos mismos se cubran de bochorno.

Del boliviano código ya vemos
El pronto fin, despues de tanto influjo
De frases i ridículos extremos.

¿Dónde estan las falanjes que condujo
Fiero el caudillo? Disipóse presto;
Todo: amenaza, presidencia, influjo.

Mas ¡ai, amigo! que en el alto puesto
Quizas se sienta el inca, decorado
De roja insignia i a venganza apuesto.

Así por los destinos arrastrado
Su natural esencia debilita,
Escaso de virtudes, el Estado.

Ya en las vecinas costas se medita
Criminal invasion, i la alta ofensa
Del falso huésped al limeño irrita.

Prepárase ardoroso a la defensa
I a fiera lid: de tanto sacrificio,
De tanta adoracion ¡qué recompensa!

De precipicio marcha en precipicio
La causa americana, entre el estruendo
De rebelion i el bélico ejercicio.

Tú de cerca ¡oh, mi amigo! lo estas viendo,
Víctima de esos déspotas injustos
Que os estan ultrajando i oprimiendo.

Buenos Aires rompió vínculos justos,
I al impulso frenético se entrega
De esa canalla que obedece a Bustos.

¿Vuestra resignacion a dónde llega?
¿Vereis tranquilos, presa de malvados,
La espléndida mansion que el Plata riega?

I en criminal olvido sepultados
Los esfuerzos de un jenio audaz, profundo,
Por naciones mas cultas admirados?

¿En vez de noble Ejida, *poncho* inundo
Vuestros destinos cubre, tan gloriosos
Cuando dísteis envidia al Nuevo Mundo?

¡Ah, nó, amigo! los ímpetus fogosos
De tu númen patriótico desata,
I griten tus amigos jenerosos.

La indiferencia de la jente ingrata,
Que olvida los servicios de hombres grandes,
Con invectiva cáustica rétrata.

No en tolerancia criminal te ablandes:
Concita a los honrados arjentinos
Desde el famoso Río hasta los Andes.

Si quieren que ennoblezca sus destinos
Decoro nacional, un soplo basta,
Sin arrojio de pechos diamantinos.

Raudal continuo excelsa roca gasta:
No es tan excelso el anarquista audace,
Turba mezquina, aborrecida casta.

Si entre el silencio de los buenos nace
Su usurpado dominio, rompan ellos
El silencio. Verán cuál se deshace.

Que cuando ofusca al Sol sus rayos bellos
Nube impelida por rujiente Noto,
La disipan al cabo sus destellos.

Creer he visto yo nuncio remoto
De atentado infernal, i al jefe iluso
Proclamarse entre el bélico alboroto.

Mas el chileno denodado opuso
Freno a su audacia, i retiróse el necio,
Aniquilado, trémulo i confuso.

De virtud nacional tal es el precio,
Que ella sabe poner en la balanza
Ora la gratitud, ora el desprecio,
I así sus propios frutos afianza. (1)»

Estos rotundos versos, esta inspiracion sana i levantada reconcilian al lector con el político. ¡Lástima grande que no siempre don José Joaquin de Mora se mantuviera en la noble rejion de los buenos principios!

El cuadro que acaba de leerse de la América española, no solo es digno de alabanza por su mérito literario, sino tambien por su exactitud histórica. Al lado de cada terceto podrian escribirse los nombres de los personajes i señalarse los sucesos políticos juzgados por el poeta.

La conducta de Mora en las colonias americanas habia sido hasta entónces completamente lójica i sin mancha. Allende los Andes habia sostenido la causa del gobierno unitario, que era, al mismo tiempo, la del orden i la de la instruccion pública. En Chile, se habia afiliado resuelta mente en el partido liberal.

Su carta a un arjentino sobre los peligros que amenazaban a las nuevas repúblicas es sin disputa una obra notable, que merece conservarse. ¡Felices los hombres que, como Mora, pueden defender sus ideas en galana prosa i en bruñido verso!

Aunque de menor importancia política, voi a transcribir a continuacion otra epístola de Mora, dirigida a don José Joaquin de Olmedo:

«No es solo el númen destructor, Olmedo,
de la sangrienta lid, quien de tu patria
los lauros triunfadores apercibe:
ni el bélico furor solo resuena

(1) Composicion publicada en *El Telégrafo* de Lima, en 10 de junio de 1829.

del Guayaquil en la frondosa márjen,
antes esclava, ya soberbia i libre.
Tambien allí con nueva pompa, amiga
de gloria i libertad, alzó su templo
la Piéride ninfa; i en sus aras
tú, el primero, quemaste incienso puro.

Tú, cantor de Junin, hijo dichoso
de nueva patria que en su infancia ostenta
virtud antigua i brío inexorable,
i odio al poder injusto; tú, que rompes
el silencio de muerte, en que abatido
yació en siglo execrable, como siervo
débil, sumiso, el jenio americano;
tú, que al orbe proclamas en acentos
de incógnita armonía, el espantable
grito postrero que lanzó furiosa,
mordiendo el polvo i anegada en sangre,
la usurpacion horrenda, no del labio
la trompa alejes, nó, que de la gloria
no terminará el vuelo esclarecido.
Aun lucirá en los Andes, imprimiendo
nuevo esplendor a la opulenta Lima.

Del porvenir al seno tenebroso
penetrando veloz, tú del destino
los arcanos revelas, i en las faldas
del monte jiganteo ves erguirse
nueva jeneracion, robusta, dócil,
de ciencia i luces i razon sedienta.
No allí, cual ántes, el metal que oculta
en sus entrañas próvida la tierra,
númen preciada de los pueblos, fija
su reverente adoracion; ni vierte
sudor penoso el inca degradado,
para llenar del opresor remoto
las arcas insaciabiles. Del prestijio
rompió el jenio los vínculos falaces,

i las espigas ondeantes cubren
el tesoro que hierros i esterminio
trajo a la patria, cual letal influjo.
Leyes benignas i severos pactos
el templo apoyan, do se sienta altiva
feliz nacion de impávidos guerreros
i ciudadanos útiles; enlazan
lauro i oliva el ramo indisoluble,
i a su sombra fecúndanse esplendentes
las flores del saber; ni riega el ara
sangre infanda de víctima, que al cielo
sacrificó riendo el fanatismo;
ni al nombre ilustre de la raza imbécil
loor se rinde i bajo acatamiento,
que bienhechora la virtud reclama.

Cesa el canto guerrero i dulces himnos
entona a la alma paz: gózate viendo
cuál prodiga en raudales, cuál fecunda
de ventura los jérmenes preciosos,
dando al Perú, tras bárbara refriega,
los que al galo, i al ibero, i heleno
bienes preciados denegó fortuna.
De la nacion atlántica gloriosa
canta la exaltacion, que así lo debes
al noble suelo que tē diera vida;
su esplendidez magnífica, las moles
de eterna nieve que su frente ciñen,
sus valles perfumados en que mecen
palmero esbelto i verde tamarindo
las copas elegantes, i el soberbio
disco del númen que adoró rendida
la antigua jente, digno asunto ofrecen
a la lira sonora; i si anhelante
de prez mas alta, plácidas lecciones
de bienandanza sólida en tus rimas
quieres dictar al pueblo que te escucha,
nuevo Maron, las glorias de los campos,
i la tarea que su faz adorna

de frutos abundosos i cosechas,
revela al peruano; i la guirnalda
de lauro honroso que al acero diste,
timbre mas noble del arado sea (1)."

Sensible fué que un cantor de sentimientos e ideas tan liberales hubiera ido a mezclarse en las contiendas civiles del Perú i de Bolivia.

II

BOLIVIA I EL PERÚ EN 1831

De Chile, Mora se trasladó al Perú. Su residencia en el antiguo virreinato despierta un doble interes, no solo por tratarse de un notable escritor, sino tambien porque en esta época de su vida se ponen de relieve las desgraciadas consecuencias de su carácter apasionado.

En Bolivia i en el Perú dominaban entónces las facciones. Ambos países iniciaban su existencia autónoma. Uno i otro habian logrado romper las cadenas peninsulares i sacudir la influencia dominante de Bolívar.

Sin esperiencia política, i sin bases de estabilidad, el Perú ménos aun que Bolivia, las dos naciones habian encontrado serias dificultades en la vida de pueblos libres. Los caudillos militares dominaban el campo en toda su estension.

Los acontecimientos parecian dar la razon a Bolívar i a San Martín. Para que los pueblos americanos, segun la opinion de estos dos heroicos guerreros, pudieran adquirir la libertad i la paz interior, debian apresurarse a establecer gobiernos fuertes. San Martín habia pedido a la vieja Europa cabezas coronadas. Bolívar habia tenido fe en una gran confederacion colombiana.

Estos proyectos colosales habian caido con sus autores, i habian quedado frente a frente una docena de repúblicas sin límites definidos i sin organizacion estable.

(1) Epistola publicada con la firma de Mora en el *Mercurio Peruano*. Lima, miércoles 4 de marzo de 1829.

La nacion boliviana, antigua presidencia de Chárcas, tenia una ubicacion estraña en el tablero de América. Encumbrada sobre los Andes i retirada del mar, desempeñaba en este continente el papel de la Suiza europea.

Durante la colonia, habia pertenecido primero al virreinato del Perú i mas tarde al virreinato del Plata. Despues de la independencia, arjentinos i peruanos habian reclamado derecho sobre esta hermosa i rica estension de territorio; pero el nido era de águilas i se hallaba inespugnable.

La República Argentina se habia retirado pronto de la liza, i solo habian permanecido en ella Bolivia i el Perú, naciones rivales en la realidad, pero condenadas por el destino a quedar unidas por mucho tiempo.

En la época de esta relacion, pudo creerse que Bolivia se sobrepondría al Perú. La antigua idea de los gobiernos fuertes, prohijada por los dos hombres mas ilustres de la América del Sur, reapareció una vez mas sobre el horizonte de aquellos países. Un jefe boliviano resuelto i ambicioso pretendió crear una confederacion del Perú i Bolivia.

Don Andres Santa Cruz se habia distinguido en los campos de batalla, primero en las filas realistas i despues en el ejército patriota, i habia llegado a obtener un alto puesto entre los soldados de la independencia bajo las órdenes de San Martin i de Bolívar.

Santa Cruz se hallaba mui léjos de ser un hombre desinteresado. Bajo la casaca del militar ocultaba su ambicion. Pretendía descender de los incas del Perú, i todos sus esfuerzos iban dirijidos a gobernar aquella tierra donde habian sido adorados sus abuelos.

Para realizar sus proyectos, tenia grandes dotes de carácter i de intelijencia. Entre otras cualidades, poseia el secreto de seducir a los hombres i de atraerse partidarios.

Durante su gobierno en Bolivia se reveló un notable administrador. Entre sus reformas de mayor trascendencia, merece citarse la promulgacion de cinco códigos, cuando no los tenia ninguna de las otras repúblicas sud-americanas: código civil, penal, mercantil, de minería i de procedimientos.

Habria sido un presidente modelo para aquellos tiempos si

hubiera llegado a dominar esa tentación irresistible de sentarse en el trono de los virreyes. Tal vez habría realizado por muchos años la felicidad de su patria. Pero él, que venció a sus enemigos en repetidas ocasiones i en grandes batallas, fué incapaz de vencerse a sí mismo en esa lucha que todos los días se repite dentro del corazón i del cerebro de cada hombre.

Cuando don José Joaquín de Mora llegó a Lima, Gamarra era presidente del Perú i Santa Cruz de Bolivia.

Ámbos habían combatido bajo una misma bandera contra el ejército español, i habían llegado a profesarse una amistad estrecha. El ejercicio del poder i los alhagos de la ambición rompieron estos lazos que estaban destinados a no desatarse jamás.

El Perú no se resignaba a tratar con Bolivia de igual a igual. El virreinato de la colonia no olvidaba que la nueva república fundada por Sucre había pertenecido a sus dominios.

Los jefes de Bolivia, por su parte, se sentían poderosamente atraídos hácia la capital de Pizarro. Las luchas civiles que mantenían al Perú en guerra constante, parecían invitarlos a una intervención armada.

Los límites entre las dos naciones se hallaban en estado de litigio. El río Desaguadero, el cual, como se sabe, lleva las aguas del lago Titicaca al lago Poopó, constituía la frontera militar.

Don Agustín Gamarra i don Andrés Santa Cruz, los antiguos compañeros de armas que tantas veces habían mirado de cerca la muerte i gozado juntos la vida, encarnaron las pasiones i los intereses de los dos pueblos.

En medio del ardor de esta nueva contienda se dirijieron mutuamente llamados entusiastas, en que se mezclaban los recuerdos del pasado i los agravios del presente, finjieron entenderse por corto tiempo, i confundieron sus banderas. Ni el uno ni el otro usaban de buena fe, i ámbos se perdieron.

A la fecha de la llegada de Mora, los ejércitos peruano i boliviano permanecían en actitud de combate, pero sin atreverse a cruzar el Desaguadero.

Consérvase una interesante carta de Gamarra a Santa Cruz, en la cual se ve como en un espejo el cuadro de la situación.

En nuestros días se ha inventado un aparato con el nombre de fonógrafo, destinado a conservar los sonidos al través del

tiempo i del lugar. Las cartas familiares desempeñan en la historia un papel de mucha mayor trascendencia. Ellas almacenan años de años las ideas i pasiones íntimas de los hombres.

La carta de Gamarra es estensa, i ya descubre el deseo de reanudar relaciones, ya, por el contrario, manifiesta incurable animosidad.

"Lampa, a 22 de abril de 1831.

"SEÑOR JENERAL DON ANDRES SANTA CRUZ:

"Si tu carta de 11 del presente mes solo contuviera insultos personales, dejaria de contestarla, compadeciéndote por tus extravíos i por tu desmesurada ambicion; pero, como contiene algunos puntos que pudieran ser de trascendencia pública, los satisfaré con sinceridad i con calma, despreciando todo aquello que solo toca a mi persona, pues mi desco ferviente por la paz me obliga a hacer sacrificios de toda clase.

"El punto principal se reduce a que seduje a tus ministros en el mismo tiempo en que pasaba el Desaguadero con el aparente objeto de una reconciliacion, i que por esto te abstuviste de tratar nada con un jefe falso, etc. Si hubieses comparado entónces mi carácter i el de Olañeta, ámbos mui conocidos por tí, hubieras suspendido el juicio i buscado la verdad. Me podias haber dicho claramente que no podias tratar conmigo, porque sabias que iba de mala fe. Un dia entero estuvimos solos, hablando de negocios personales. Yo me espliqué con franqueza i con candor, i las pérfidas intrigas de Olañeta no tenian nada de malo miéntras estábamos en la posibilidad de entendernos i arreglar las cosas. Bien te dije que si concluíamos satisfactoriamente las transacciones, sabrias cosas importantes i de trascendencia. Ese malvado, ese infame, ese traidor no ha tenido otro objeto que hacernos pelear, i hacer derramar la sangre de peruanos i bolivianos. Si él no me hubiera pintado de un modo tan fuerte tu ambicion, tu despotismo i el descontento jeneral de Bolivia, quizá hubiese sido mucho mas franco en los dias del Desaguadero. Jamas este malvado será capaz de presentarse delante de mí. Yo hablé con claridad sobre todo cuanto podia interesarte e interesar a la patria de ámbos. Este infame vió

entonces infalible nuestra reconciliacion, i, por consiguiente, nuestro triunfo personal. Desde entonces trató seguramente de descomponernos mas, pintándonos con colores que no merecemos. No hai una sola persona en todos estos lugares que no haya visto i conocido mi buena fe. Por la patria, por tí i por la paz, que es el ídolo de mi corazon, te digo que el seductor es tu infame ministro...

«Hablando del Libertador, decantas tu carácter consecuente i que no sabes variar por circunstancias tus afecciones personales. Con este motivo, me señalas como prueba de esta eminente cualidad los años de 22, 23 i 29, i yo te diré que ni en estos años ni ántes ni despues te he debido servicio alguno, pudiendo manifestarte hechos positivos de sacrificios personales en tu favor cuando fuiste desamparado de tus mejores amigos. Nuestra historia en este orden seria mui célebre i contradictoria, porque cuando yo te estaba haciendo servicios tú me estabas traicionando i haciendo la guerra. Avergüénzate de hablar sobre consecuencias i amistades. Mira que de un hombre proscrito i aborrecido te he hecho el jefe de Bolivia. Por mas que niegues este último servicio, la masa jeneral de Bolivia lo publicará eternamente. Separa de tu circunferencia por un momento a los hijos de Sucre i Bolívar, i oirás el lenguaje nacional de un pueblo desgraciado. Pregunta a tu mismo satélite Olañeta sobre el estado de tu opinion en el año 28, i entonces conocerás cuánto trabajé por uniformarla. Este mismo que ahora te traiciona i adula a la vez, era tu primer enemigo, apoyado en que *eras tan hijo de Bolívar como Sucre*. Entonces tuve que apelar hasta a suposiciones falsas para vindicar tu conducta política i probar que tus sentimientos estaban identificados con los principios jurados por toda la América. Aseguré que habias tomado parte en la revolucion de Lima del 26 de enero, (1) i que en Ayacucho, cuando me llamaste, habia sido para organizar un plan de libertad i de reaccion peruana, siendo todo lo contrario. Pregunta a todo Bolivia cuánto hice por tí, sin espe-

(1) En el mes de enero de 1827 habia sido derrocada en el Perú la constitucion dictada por Bolívar, en virtud de la cual debia gobernar al pais un presidente vitalicio.

rar ni siquiera gratitud. ¿I estos servicios son glosados como planes oscuros para anarquizar a Bolivia? Si mis deseos hubiesen sido otros ¿serias nombrado presidente, estando yo en Chuquisaca, i habiendo una oposicion jeneral de parte del pueblo? ¿No me era mas fácil nombrar a otro, cuando tu nombramiento fué el resultado de las bayonetas del Perú?...

«Pero volvamos a Bolívar. Yo he sido amigo suyo cual nadie miétras creí que trabajaba por la libertad. Bien pude haberle escrito que iria con él hasta los infiernos, i lo hubiera hecho, mirándolo como al digno caudillo de la libertad americana; pero si le hubiese escrito una sola palabra sobre imperio o monarquía ya me hubiera enterrado vivo. Nadie es capaz de decir que ha visto una sola letra mia a este respecto... Solo tú has tenido ese atrevimiento; solo tú has sido capaz de proponerme ese plan liberticida cuando me llamaste precipitadamente a Ayacucho por medio de Concha. Entónces te pedí fuerzas para el objeto. ¿I cómo no me las mandaste? Tu conciencia te lo indica mui bien. Porque creías que era sospechoso i que estaba designado por los oficiales del ejército peruano para ponerme a su cabeza; en fin, que cualquiera confianza de fuerza armada era espuestísima en mi poder. Tú mismo tenias desconfianzas personales conmigo, aun despues de la revolucion del 26 de enero. Pero ¿para qué aglomerar razones cuando están por medio los hechos? Desde el citado 26 de enero mi conducta ha sido franca i mui peruana. Contra tus órdenes terminantes, que mantengo en mi poder, para sofocar dicha revolucion, he tenido la gloria de haberla apoyado de frente i con enerjía. Desde entónces, que digan si alguna vez me han visto siquiera vacilar en el camino de la libertad, en medio de los peligros i borrascas. Tengo en mi poder comunicaciones de honor entre el Libertador i Sucre, comunicaciones que saldrán a luz si las circunstancias lo exigen, para confundir malvados e intrigantes. Mas, ahora serán todos los sátrapas amigos de la libertad; ahora que ha muerto el Libertador, *serás capaz de afrontar sus desvarios, i todo proyecto contrario a los principios que hemos adoptado...*»

Siguen nuevas i ardientes recriminaciones personales contra Santa Cruz. En medio de ellas, Gamarra intercala un apasio-

nado paralelo entre la libertad de que gozaba el Perú bajo su administracion i el despotismo que dominaba en Bolivia.

La carta termina con este arranque de grandilocuencia: «Aun hai tiempo de remedio, acudamos a él, ántes de tocar en la crisis que debe causar horror a un alma verdaderamente americana. Sé el verdadero jefe de Bolivia, trabaja sinceramente por la paz, i encontrarás descos vehementes de conseguirla en el corazón del presidente del Perú i de tu servidor. — *Agustín Gamarra.*»

En una larga postdata se leen nuevas quejas i amenazas.

Esta importante carta revela cuáles eran los móviles que hacian obrar a los principales ciudadanos del Perú i de Bolivia. Cuando se observa este espectáculo de lucha fratricida i de ambicion mezquina, el espíritu involuntariamente recuerda la situacion de Europa a la época del feudalismo. Ni Gamarra, ni Santa Cruz se preocupaban de los derechos individuales, del bienestar del pueblo, de la justicia internacional. Eran dos señores de la edad-media que combatian con toda especie de armas por alcanzar el predominio.

Solo el triunfo i la osadía podian perpetuarlos en el mando. Si eran vencidos, o si se mostraban débiles en la contienda, no faltarian entre sus mismos soldados quienes se atrevieran a depounerlos.

Bolivia i el Perú han sido como esos hijos de familia a los cuales toca en herencia un gran caudal, i que, en vez de educar su espíritu i de apercibirse para las luchas de la existencia, gastan dinero, salud i vida en aventuras malsanas i turbulentas.

La gloria militar de Bolívar i de Sucre se habia disipado en los campos de batalla con el humo de los cañones. Alrededor de estos dos héroes se habia formado en América una atmósfera de franca hostilidad. De semidioses habian llegado a ser simples mortales.

La causa evidente de esta reaccion estaba en los planes de gobierno que el Libertador i Sucre, como San Martín i O'Higgins, habian puesto en práctica en las nuevas repúblicas.

Estos ilustres patriotas, que habian creado, puede decirse, de las colonias españolas otras tantas naciones, no tenian fe en el juicio del pueblo americano para dirijirse a sí mismo, i a falta

de monarquías habían ensayado gobiernos fuertes o dictaduras.

Ser tan hijo de Bolívar como Sucre era el cargo mas grave que, según Gamarra, se había dirigido a Santa Cruz cuando pretendía la presidencia de Bolivia.

Hoy aquella frase podría grabarse en el pedestal de una estatua como una honrosa inscripción. Pero, al día siguiente de la guerra contra la madre patria, los pueblos americanos sentían horror a los reyes i a los dictadores. Preferían el desgobierno al absolutismo. La sangre vertida en las lides de la independencia había cubierto a la América española con una bandera roja.

III

UN DISTINGUIDO DIPLOMÁTICO PERUANO

En estas circunstancias, fué nombrado plenipotenciario del Perú ante el gobierno de Bolivia don Pedro Antonio de la Torre.

Chile había ofrecido su mediación i había logrado que ámbos países consintieran en arreglos de paz.

La Torre se contaba entre los mas ilustrados i honorables ciudadanos del Perú. Era sobrino del célebre clérigo don Francisco Javier Luna Pizarro.

Enemigo de las revoluciones, a la inversa de su tío, deseaba ardientemente para las nuevas repúblicas americanas un gobierno serio i estable.

La Torre era hijo de don Felipe Antonio de la Torre i de doña Bárbara Josefa de Luna Pizarro; i había nacido en la provincia de Arequipa (Valle de Majes) a 17 de enero de 1801.

Había hecho sus estudios en Lima, primero en el Colejio de San Fernando, como alumno del curso de humanidades, i en seguida en el Convictorio de San Carlos, donde había asistido a las cátedras de jurisprudencia. En el año de 1821 había obtenido el grado de doctor en la Universidad de San Marcos.

En el primer Congreso Jeneral Constituyente del Perú, instalado en el mes de setiembre de 1822, había sido nombrado oficial primero de secretaría.

De este empleo secundario, se le ascendió en 1824 al de fiscal de la Corte Superior de Justicia de Trujillo. En la mencionada ciudad se habian refugiado todos los patriotas peruanos durante la ocupacion de Lima por las armas españolas.

En 1825, habia sido enviado a Europa, como secretario de la legacion peruana que, a cargo de don José Gregorio Paredes i don José Joaquin de Olmedo, acreditó Bolívar ante las cortes de Inglaterra, Francia i Roma.

La Torre habia vuelto al Perú en 1830, i habia sido nombrado oficial mayor del ministerio de hacienda. Desempeñaba este puesto cuando se le envió de ministro plenipotenciario a Bolivia (1).

En el año de 1827, se hallaba en Lóndres, donde habia contraído estrecha amistad con el neo-granadino García del Río, con el venezolano Bello i con el chileno don Miguel de la Barra, secretario primeramente de nuestra legacion i cónsul jeneral mas tarde en Inglaterra.

Han llegado a mis manos algunas de las cartas escritas por el señor de la Barra a don Pedro Antonio de la Torre, i dirigidas a Paris, ciudad en la cual habia fijado este último su residencia.

Estas cartas despiertan naturalmente grande interes, porque se refieren a los dos americanos nombrados, i nos dan a conocer las zozobras i esperanzas que despertaba en ellos la conducta política de las naciones que acababan de ser colonias de España.

Voi a permitirme transcribir algunas de esas cartas completas i párrafos importantes de otras.

Como puede suponerse, don Miguel de la Barra daba preferentemente a su amigo la Torre las noticias que llegaban del Perú o que por cualquier motivo se relacionaban con este país.

(1) He tomado estas noticias biográficas de una necrología de la Torre (citada en la *Biblioteca Peruana* de René-Moreno), la cual se publicó en Lima i se reimprimió en Arequipa en 1844.

"Londres, junio 25 de 1827.

"No sé si Ud. tuvo tiempo u ocasion de saber ántes de su salida de ésta que existe aquí una carta de Bolívar en que atribuye la principal parte del movimiento de enero en Lima a manejos de Santander, a quien se propone juzgar; al ménos, por la especie de asentimiento negativo que ha manifestado a dicho movimiento en su contestacion al oficial colombiano Bustamante. En dicha carta, asegura el Libertador que en aquellos dias se dirijia a Cartajena en un buque de guerra ingles, que le aguardaba en la Guaira; i que luego pasaria a Bogotá, i de allí a Lima a castigar a los cuatro revoltosos que han desorganizado el pais."

"Londres, julio 6 de 1827.

"Mi querido amigo: Aguardando por momentos que llegase el paquete de Buenos Aires con algunas noticias de nuestros paises que comunicar a Ud., he suspendido de dia en dia el gusto de volver a escribir a Ud.; hasta que hoi he visto al capellan del navio *Cambridge*, quien me ha entregado la adjunta carta del señor Luna, que me apresuro a remitir a Ud., aunque la supongo atrasada. El impreso que el mismo reverendo señor me entregó igualmente, lo retengo en mi poder hasta lograr mejor oportunidad de remitirlo. Se intitula *Ensayo sobre la conducta del jeneral Bolívar*, reimpresso en Santiago, i sacado de tres números del *Duende* de Buenos Aires, que Ud. ha visto ántes. Al releerlo ahora, he creido reconocer el estilo del jefe de los lunáticos, i el castellano, al ménos, es demasiado bueno para el que de ordinario sabe Ud. se usa en Buenos Aires. El reverendo Saloin, que así se llama el mencionado capellan, trató mucho al señor Luna, de quien me ha hablado con detencion. Tambien me dió un papelito de un jeneral peruano, que se hallaba desterrado por Bolívar, i que dice así: "José de Piñera recuerda con el mas vivo placer a los señores Olmedo, Pañedes i Torres, i les reitera los sentimientos de su antigua amistad.—Coquimbo i febrero 6 de 1827."

"Nuestro don García se halla confinado en su casa de resultas de una caída que dió de un faeton en el Parque del Rejen-

te; se halla bastante recobrado del estropeamiento, de que afortunadamente no ha resultado grave lesion. Lo mismo ha sucedido al jeneral Quintana que iba en el mismo carruaje; i algo mas, por no decir mucho, al pobre caballero ingles que conducia los caballos. Don García, que de todos tres es el mejor escapado, podrá salir a la calle dentro de dos o tres dias. Me ha dado para Ud. mil memorias.

"En una carta venida de Chile por Estados Unidos se dice que el almirante Blanco se halla de nuevo en el gobierno, rodeado de personajes que gozan de toda popularidad; añadiendo el escritor de la carta que él concibe por la primera vez las mas vivas esperanzas de que Chile goce de una buena administracion. Cómo haya dejado Freire el gobierno, o por qué medios le haya sucedido Blanco, no lo dice la carta; así, pues, aguardo con la mayor impaciencia que el próximo paquete nos saque de dudas.

"Nuestros mejicanos i colombianos (escepto don Andres) se hallan intratables mas que nunca con motivo de haber sido convidados todos a los dos *roues* de S. A. R. el duque de Clarence, i los ministros a las comidas con las princesas i demas jentes de suprema importancia. Ya para ellos los lores son unos zoquetes i solo se puede tratar con los príncipes i ministros. Nuestro gran maestro de ceremonias ha quedado tan humillado por no haber participado de estos convites que en dos ocasiones que lo he encontrado se ha rebajado hasta darme la mano i quitarse el sombrero. A pesar de tanta grandeza, i nuestra mucha bajeza, el señor Jil nos conserva la misma amistad, i me dice para Ud. mil afectos. Es verdad tambien que siempre he hecho una distincion enorme, como la hai en realidad, entre este amigo i los caballeros de que he hablado ántes.

"Ruego a Ud. que diga al señor don José Joaquin (Olmedo) mil cosas afectuosas de mi parte. Tambien a los señores Biré i Rosales. A Bernardo Toro prometo escribir en cuanto llegue el paquete. Hasta entónces me despido igualmente de usted, quedándome tan corto en ésta de temor de que no alcance al correo, si la dilato mas.

"De Ud. su afectísimo amigo.—*J. M. de la Barra.*"

"Londres, julio 16 de 1827.

"Querido amigo: ¿Por qué apurar la amargura que me causa el no poder reunirme a Ud. i a nuestro amable don José Joaquín, con la pintura exacta de todo lo que pierdo, probablemente sin poderlo recuperar? Una cosa me halaga únicamente en semejante pintura, i es el convencimiento en que Ud. se halla de que no hai amigos, por finos, ni paisanos, por de bellas cualidades que sean, que lleguen a colmar el gran vacío que encontraría sin Uds. Si, amigo, no es este un cumplido parisienese, es un sentimiento vivo de mi alma, que me complace en repetirlo, aunque inútilmente, puesto que Ud. mismo lo siente i lo dice.

"No necesitaba Ud. decirme que al *spleen* ingles habia sucedido el *ennui* de los franceses; porque bastante lo manifiestan esa multitud de cálculos i consecuencias fatales para nuestros países, i personalmente para Ud., que saca del aspecto actual de los negocios políticos del sur. No hai tal aspecto triste, como Ud. se imagina; ya se lo he demostrado en mi carta última de 23 del corriente. Algo tendrá que sufrir quizá el bello país de don José Joaquín, i remotamente Quito; algo sufrirá el Alto Perú, i por accidente tal vez la frontera del Bajo; pero nada de esto quiere decir que el movimiento de todo aquel continente (porque así considero al de Lima) va a ser enteramente sofocado por las intrigas de tres cobardes, el poder que aparentemente ha ganado un guerrero, i las tropas de otro, que, por numerosas que Ud. las suponga, no pueden bastar para *observar* el país que pisan, i mucho ménos al vecino. Ud. no da a la opinion pública la importancia que merece cuando se pronuncia de un modo tan decidido, como Ud. mismo conviene haber sucedido en esta cuestion. La opinion pública puede en América aun mas de lo que se necesita para su tranquilidad. Así es que miéntras en España i Portugal combate ésta en favor de la esclavitud, en casi toda América pelea por una libertad ilimitada; o si nó, díganlo los sucesos sangrientos de las provincias argentinas, los mas moderados, aunque no ménos perjudiciales, de Chile, i lo que ahora mismo está pasando en Guatemala. Pero Ud., sacándome nuevo argumento, dirá que estos mismos ex-

cesos de los pueblos, i esta insaciabilidad de libertad, van a abrir la via a un tirano: reflexion que seria justa si nuestras circunstancias se parecieran en algo a las de otras naciones sumerjidas en la anarquía. A mas de que en nuestros paises tiene ésta un carácter de mas calma i ménos feroz que en ningun otro, pregunto yo ¿quién seria el tirano bastante fuerte i atrevido que se atreviese a hacerla servir en su favor?; i aun cuando le hubiese ¿podria, venciendo los obstáculos de las enormes distancias, despoblados i demas límites que nos separan, contar con que, cortada en una parte la cabeza de la hidra, no se habria de levantar en las demas? Mas Ud. teme demasiado a la intriga oculta de los hombres corrompidos, como si no fueran éstos demasiado conocidos en pueblos pequeños, donde es imposible que se oculten, i como si el carácter celoso por de mas de nuestros compatriotas no nos garantizase suficientemente aun contra aquellos que en el largo curso de la revolucion no se han dado a conocer. ¡Ai, amigo! Ahora me es mas que nunca sensible no estar cerca de Ud. para convencerle con el sinnúmero de argumentos, que no me dicta mi buen humor, sino la mas fuerte conviccion, i que no tienen lugar en la estrechez de una carta. Créame Ud. i escuche mis predicciones, que hasta ahora se han verificado. "Ninguna víctima será sacrificada
" por Simon (Bolívar), Sucre u otro parecido. Nada tienè que
" temer de ellos el Perú. Deberá temerlo todo de ese mismo
" Santa Cruz, la Fuente i otros que se disputarán el mando. En
" medio de estos movimientos, el tio de Ud. (Luna Pizarro) será
" respetado de todos los partidos. Me es sensible no poder
" asegurar de su suegro otro tanto."

"No se ria Ud. de mi oráculo; i si no lo creyese por los fundamentos naturales en que estriba, ponga de su parte aquella supersticion de que no falta a cada hombre cierta dosis; i riase de los sucesos humanos miéntras que ellos mismos no se lo impidan con una de aquellas visitaciones ordinarias al hombre, que entónces habrá tiempo de sobra para aflijirse con la realidad, sin aferrarse para ello de sombras puramente imajinarias, como lo hace Ud. ahora.

"Movimientos fasionables.

"Llegó el vizconde, i al siguiente dia el alcalde canjeó la ra-

tificacion; i recibido el *snuff-boy*, se marchó a los pocos días con sus valientes garzones de comitiva, llevando ademas al almidonado Gamboa. El maestro de ceremonias dejó ayer su palacio, i aguarda en un hotel con su familia que se apronten los artilleros de los fuertes, para que no omitan las salvas en su pasaje a ésa. La partida de Eldon está fijada para que se verifique en el próximo paquete de Buenos Aires.

"Aunque lo anterior no consta de ningun papel público, puede Ud. darle entera fe. Jil se marcha hoy al campo; así no sé si le alcanzará aquí la carta de Ud. En primer movimiento mio, visitaré, con sumo placer, a su fina doctora, i cumpliré con sus demas memorias, sin olvidarme de la Juana, siempre que la pesque a tiro. Los señores García i Bello han recibido i contestado las cartas de Ud., como dije en otra mia. Barberena i demas corresponden finamente sus recuerdos. Los míos al señor don José Joaquín, de quien no me dice Ud. nada, aunque yo sé muy bien que él se acuerda de mí. Ud. no me dice tampoco a dónde se va don José Joaquín, ni el estado de sus negocios diplomáticos en ésa, que por otra parte me aseguran hallarse en buen pié.

"Aquí interrumpí ésta con el objeto de ver a Jil, quien ha leído la carta de Ud., en el momento de partir para la isla de Wight, adonde va de paseo; i me ha dicho que a su vuelta tendrá el gusto de contestar a Ud, lisonjeándose con que para entonces (dentro de 8 dias) dará a Ud. algunas noticias favorables que desvanezcan sus tristes ilusiones. También me dió el *Canto de Ituzaingó*, que recibirá el señor Olmedo con esta carta.

"En la de Ud. a Jil noto que los papeles de ésa le han hecho caer en el grave error de que el gobierno peruano habia mandado la expedicion de Bustamante contra el sur de Colombia, siendo así que ninguna carta particular, ni la correspondencia oficial de Armero, le atribuyen ni aun una parte indirecta en dicha expedicion. Aunque convenga con Ud. que el tomar parte activa en ella sería muy impolítico en la nueva administracion, quizá no sería muy estraño que obrase indirectamente. En esto, no haría mas que volver a don Simon una de aquellas maniobritas nada indirectas de Chiloé, Concepcion, Jujui, Córdoba, etc., etc.

«Hoi ha llegado un paquete del Brasil. Las cartas venidas por él hablan de nuevas ventajas del ejército argentino, i dan esperanzas de que las negociaciones del señor Garcia en la corte de Janeiro para terminar la guerra, tendrán buen suceso.

«Repito a Ud. que mi viaje a ésa está ahora..... *sicut erat*. A Dios.

«Su buen amigo.—*M. de la Barra.*»

Esta carta pone de manifiesto que el señor de la Barra se hallaba bien informado sobre los sucesos políticos de América, i tenia un criterio mui seguro para juzgarlos.

Nuestro compatriota era un verdadero profeta cuando aseguraba a la Torre que el Perú no debía temer nada de Bolívar ni de Sucre, pero que sí debía temerlo todo de Santa Cruz.

El curso posterior de los acontecimientos confirmó esta prediccion punto por punto.

«*Lóndres, 31 de julio de 1827.*

«Colombia, segun las últimas noticias, se hallaba en la mayor confusion acerca de su futuro destino. ¿Qué resolverá el Congreso que se acaba de reunir? ¿Admitirá la renuncia de Santander o la de Bolívar? ¿Convocará la gran convencion para tratar de constitucion? Hé aquí las grandes cuestiones que dividen al Congreso i a la República entera. Entretanto, Santander acusa a Bolívar en su mensaje al Congreso, de procedimientos ilegales, i de que su ambicion se dirijia a trastornar la constitucion del Estado; i éste, a su vez, acusa a Santander de enemigo personal contra él, i de haber ausiliado la revolucion de Lima. El primero cuenta por su apoyo con los departamentos del sur i las fuerzas de Bustamante; el segundo con las de Paez i los departamentos del norte. En medio de estas incertidumbres llega Bustamante sin novedad a las inmediaciones de Guayaquil, toma esta ciudad sin oposicion, i despues de elejir al general La Mar comandante en jefe, viendo que todo queda tranquilo en el sur, se dirije en derechura a Bogotá con una fuerza considerable, a donde desde el principio habia sido llamado por Santander secretamente para sostener la antigua constitucion..... ..»

Queda, pues, el gobierno del Perú enteramente libre de incomodidades por este lado; i, volviendo su atencion al opuesto, estoy mui seguro que no dejará al señor Sucre ni tiempo ni ocasion de que haga asomar a sus colombianos por las fronteras del Bajo Perú; i para esto puede descansar en el odio que han esparcido por todo las tropas colombianas, en los papeles i maniobras de las de Buenos Aires, i sobre todo en la disposicion de los espíritus de los altoperuanos, que no puede ocultarse al mismo Sucre, sin permitirle dar un paso adelante, si ya no le obligan a que deje el puesto o capitule al ménos con la opinion pública.

«En vista de esto ¿contará Ud. siempre con las intrigas de los Pandos, Pedemontes, etc.? Pero esto seria suponer al gobierno i pueblo peruanos insensibles hasta el extremo de abandonar su propia conservacion. El gobierno del Perú marcha tranquilamente i con un tino que ha superado las mejores esperanzas; i el pueblo todo se halla satisfecho i contento. Yo no aseguraré que tan bello orden sea mui duradero; pero al ménos servirá entre tanto para asentar la opinion i remover las intrigas, poniendo a sus autores en situacion de que no puedan dañar despues. Si en estas circunstancias su tío de Ud. aun no ha vuelto a Lima, será a mis ojos mui culpable de abandonar un pais donde puede servir de tanto, para contribuir al mantenimiento del orden al ménos.»

«Lóndres, agosto 3 de 1827.

«¿Por qué no me escribe Ud., querido amigo? Yo sé que el señor Biré ha tenido la fineza de remitir a Ud. las varias cartas que le he dirijido sucesivamente en estas dos semanas. Así que no hai disculpa; a no ser que unos amorcillos o algunas distracciones inocentes tengan a Ud. empeñado por ahora, i le hayan arrancado a sus tristes ilusiones. Esto lo celebraria yo infinito, aunque sea en perjuicio mio, privándome de sus cartas. Pero Ud. es *comunicativo* de por sí (perdone el galicismo), i no me privará de que participe de sus gustos, así como ya me ha hecho conocer hasta las sombras que le incomodaban.

«Supongo que los diarios de ésta habrán instruido a Ud. mas estensamente de casi todo lo que le he insinuado en mis dos últimas cartas acerca de la situacion de Colombia i el Perú.

«Después se han recibido cartas de Lima de mediados de marzo, que pintan la situación del Perú con los mejores colores. Todos estaban tranquilos i contentos. La administración ganaba cada día mayor popularidad, i nadie se acordaba de Bolívar o Sucre. ¿Quiere Ud. que le diga de otro triunfo de nuestras ideas en este punto? Pues sepa Ud que los que ántes pensaban como nuestro Eldon, i aun se espresaban con mas calor que él mismo en favor de sus opiniones, ya han doblado ante la opinion de toda la América, i o convienen con nosotros en mucho, o al ménos se han hecho por la primera vez tolerantes i callados. Ahora que hablo de la opinion de toda América, no puedo ménos de llamar la atención de Ud. hácia la parte del último mensaje del presidente mejicano en que se regocija por el triunfo de la libertad con motivo del movimiento de Lima; i aunque esto sea mui impolítico en un mensaje, no puede ménos de admirarse la uniformidad de sentimientos que animan a la América entera en esta materia. ¿I piensa Ud. que con una decision tan pronunciada habrá quien piense dominar aun a la mas pequeña parte de ella?

«Todavía no ha llegado el paquete de Buenos Aires. Mis dudas sobre la conclusion de un tratado de paz en el Brasil subsisten en el mismo estado que cuando comuniqué a Ud. la noticia; i por mas seguridades que hayan dado los jugadores de la Bolsa en los papeles públicos, lo único que se saca en limpio es que el señor García había vuelto a Buenos Aires con proposiciones. Pero no se puede afirmar que se hayan firmado algunas, ni aun preliminares.

«Entiendo que Ud. ha recibido recientemente cartas de América. Dígame si son de su tío; si le escribe ya de Lima; qué le dicen de Juanita, etc.

«La adjunta carta para don Antonio Arcos va dirigida a Ud., porque se nos ha perdido la dirección; i si Ud. también la ignorase, se la dirá el señor Rosales o Bernardo Toro. Esta carta vino por un buque de guerra que se detuvo mucho en el Janeiro, lo que será bueno advertir al señor Arcos, si buenamente se pudiese.

«Dígame Ud. lo mas pronto posible qué hai sobre una expedición de dos navíos de guerra i 3,000 hombres que aquí se dice debían salir de los puertos de España para la Habana.

«Encomiéndeme Ud. a las oraciones del señor Olmedo i a las de mi paisanos. No se olvide de corresponder mui finamente a las espresiones que he debido a su tio.

«De temor que no alcance a ir por el correo de hoí esta carta, me veo obligado a concluirla aquí, repitiéndole mis mejores testimonios de la amistad con que soi su *dévoué*.—*J. M. de la Barra.*»

«Lóndres, agosto de 1827.

«Como Ud. sabrá, ha sido continuado Bolívar en la presidencia por una mayoría escasísima, miéntras su rival Santander ha tenido para seguir de vice-presidente una oposicion de solo cuatro votos (en el Congreso). Fúndanse los que opinan por la docilidad de Bolívar en la conducta que ha seguido él mismo en ocasiones mucho ménos decisivas que la presente, quiero decir cuando la opinion no tenia ni con mucho la decision i calor que ahora muestra contra los proyectos o manejos del Libertador. Una de estas ocasiones que citan fué cuando juró la constitucion de Cúcuta, a pesar de haberla pateado, i jurado poco ántes que no pasaría por ella, en desprecio del proyecto que presentó entónces el mismo *padre* de la constitucion de Bolivia. Al ménos, no hai uno que opine que el tal don Simon pueda, aunque quiera, marchar contra los departamentos sublevados en el sur de Colombia, ni mucho ménos contra el Perú, porque los espíritus de los colombianos han llegado a tal grado de excitacion que no hai fuerza ni poder bastantes que los haga tolerar semejantes pasos. Para concluir de una vez esta cuestion, parece que todo se reúne. Se dice que las tropas de Sucre marchan contra las provincias de la Plata. Hé aquí el mejor medio de que él sea destruido sin batirse, porque va a chocar con el país que mejor sabe manejar la intriga, i que le hará una revolucion a Sucre en la misma Bolivia, miéntras que sus tropas comiencen su marcha; i esto sin contar con el todo del ejército de Alvear que ahora pueden oponerle, en virtud de la paz concluida con el emperador del Brasil.

«Ya casi no se duda aquí de que semejante paz ha sido concluida, aunque sé hai mui opuestas opiniones acerca de los términos en que está fundado el tratado. La tardanza estraordina-

ria del paquete (ya llegan a dos los paquetes debidos) ha dado lugar a que conjeturen muchos que él debe estar detenido en el Janeiro, lo mismo que todo otro buque, mientras el emperador se embarca para Europa, aunque ésta es mera conjetura.»

«Londres, agosto 30 de 1827.

«Querido amigo: Al fin tengo el gusto de anunciar a Ud. la llegada de dos paquetes de Buenos Aires, que aguardábamos con tanta impaciencia. Yo solo he tenido cartas por el que llegó hoy, i que ha venido despues del que salió posteriormente, aunque tambien en la salida solo se llevaron 5 dias de diferencia uno i otro. Las cartas de mi hermano, de Buenos Aires, son del 6 de junio; i las de mi padre, de Santiago, alcanzan al 9 de mayo. Mi hermano se queja de los males de la anarquía de las provincias arjentinas, que atribuye al gobierno de Córdoba. Dice que nada se espera allí de la negociacion de García en el Janeiro por la obstinacion conocida de don Pedro, que se mantiene en poner por base de toda negociacion la cesion de la Banda Oriental; por lo que, añade, nunca pasarán en Buenos Aires. Esto le hará ver a Ud. que no hai tal ratificacion de paz por el gobierno arjentino, pues ni aun el señor García habia llegado allí con el tratado a la salida de los paquetes; siendo, por consiguiente, falsas las anticipaciones que sobre el particular han hecho estos papeles refiriéndose a noticias del Brasil. Las pocas noticias que hai de Chile las encontrará Ud. en mi carta a Bernardo Toro, que espresamente mando abierta, i que ruego a Ud. la cierre inmediatamente i la dirija a su rótulo. Nada dicen del Perú por la via de Chile que no sepamos ántes. Por la de Jamaica sabremos luego algo, pues ya hace tiempo a que se debe un paquete.

«Estamos convidados con el señor Olmedo para ir a hacer una visita en nombre de Ud. a Stok Newington: él a Mrs. Wagnner i yo a la Juana.

«Encargo a Ud. que trate de averiguar cuáles son las obras preferentes sobre la revolucion francesa, desde su principio hasta la caida del imperio, i si se ha publicado el nuevo Storch que Ud. aguardaba.

«El miércoles escribí a Ud. No me salga con que no ha recibido la carta, o con que me ha dirigido Ud. otras, como tiene de costumbre; porque yo soy muy formal en esta materia.

«El señor Jil i Manning continúan en el campo. No he visto al señor Bello en estos días. Barberena manda a Ud. sus memorias. Don García, como dije a Ud. ántes, se halla en Bruselas, i de allí pasará a París. El vizconde tambien se ha ido a Bruselas. Creo que he dicho a Ud. que, cuando la muerte de Canning, hizo poner en los papeles que él se habia afectado hasta derramar ágrimas por aquella pérdida. Crítico inglés hubo que preguntase que si las lágrimas del vizconde estaban tan a mano que podia emplearlas cuando le viniese a cuento; i otro satírico se sorprendió, no sin malignidad, de las relaciones estrechas del mismo señor con el difunto ministro, pues suponía que ellas serian tales i tan del corazón cuando llegaban a producir tan alto grado de sensibilidad en el amigo que sobrevivía.

«Diviértase Ud., amigo, i viva alegre, como lo desea su amigo.
—*M. de la Barra.*»

Estas cartas ayudan a conocer al diplomático acreditado por Gamarra ante el gobierno de Santa Cruz.

La misión de la Torre obtuvo un buen éxito completo. Los tratados de Arequipa pusieron término a la paz armada en que vivían Bolivia i el Perú.

El plenipotenciario peruano alcanzó además una valiosa victoria personal. En esta época contrajo segundas nupcias con una rica i noble dama de Chuquisaca, doña Francisca Cabero.

Este feliz enlace arraigó en Bolivia a don Pedro Antonio de la Torre, quien representó en aquel país a su patria, con el carácter de ministro residente, hasta el año de 1836.

IV

MAJISTERIO DE MORA EN LA PAZ

En el Perú, como en la República Argentina i como en Chile, don José Joaquín de Mora consagró sus esfuerzos a la noble tarea de la enseñanza; pero, como en todas partes, se mezcló en las luchas políticas que dividían el país.

I esta es una evidente prueba de su espíritu batallador. Comprendo que en el Rio de la Plata i en Chile, donde se debatian grandes cuestiones de principios, él, un hombre de doctrinas, se lanzara a la palestra con ánimo esforzado. En el Perú i en Bolivia no debió tener otro campo de accion que el del majisterio. Allí las guerras civiles nacia de causas personales, i los programas de los partidos podian compararse a frájiles tiendas de campaña, las cuales lucian brillantes colores i lujosas telas, pero en breve dejaban en descubierto a un hombre ambicioso o a un caudillo afortunado.

Mora perteneció al bando político que apoyaba al presidente don Agustin Gamarra; i cuando este jefe terminó su periodo constitucional, i dejó en el mando a don Luis José Orbegoso, la opinion pública acusó a Mora de haber sido cómplice en la primera revuelta militar a favor de Gamarra i en contra del nuevo presidente.

Esto sucedia en enero de 1834. La permanencia de Mora en Lima Negó a ser para él no solo desagradable sino peligrosa.

El jeneral Gamarra continuó por algun tiempo mas en el sur del Perú, manteniendo la revolucion en contra de Orbegoso, hasta que el *abrazo de Maquinhuyo*, en 23 de abril de 1834, por el cual se sometieron los soldados rebeldes a la autoridad constituida, restableció la tranquilidad pública.

En estas circunstancias, Gamarra se vió obligado a huir a Bolivia, poniéndose así bajo la proteccion de Santa Cruz.

Don José Joaquin de Mora aceptó tambien las ofertas que entónces le hizo el presidente de Bolivia.

Desde esta fecha empiezan su cariño i su entusiasmo por Santa Cruz, a quien, por lo demas, no le ligaban, ni el lugar de su nacimiento, ni la carrera a que habia consagrado su vida, ni el carácter de que se hallaba dotado.

Título de honra es para el jeneral Santa Cruz su proteccion a las letras i a los literatos. En las postrimerías de su poder, se le vió rodeado de escritores tan notables como don Antonio José de Irisarri i don Juan García del Rio.

Cuando Mora partió a Bolivia, don José Passaman, su com-

pañero de destierro de Chile, se hallaba establecido en la ciudad de La Paz.

Passaman había sido contratado en Lóndres por don Mariano Egaña con el objeto de que rejentara entre nosotros una de las cátedras de la entónces proyectada escuela de medicina.

Esta escuela, por razones que no es del caso esponer, no pudo establecerse hasta el año de 1833. Passaman no ejerció, pues, en Chile el majisterio; pero, en cambio, desempeñó con mui buen éxito la profesion de médico.

En Bolivia, la jovialidad de su carácter i el prestigio de que gozaba, le ayudaban a soportar alegremente las privaciones i sinsabores que a cada paso ofrecia nacion tan atrasada.

Estoi seguro de que se leerá con agrado la carta que sigue escrita por él.

«SEÑOR DON PEDRO ANTONIO DE LA TORRE.

«Paz, 4 de junio de 1834

«Mi amigo i señor: los franceses, como jentes de buen humor, dicen: *«Rira bien qui rira le dernier.»* Esto mismo se le podría cantar a Gamarra entre oreja i oreja desde el coro del santuario de Copacabana, adonde se ha refugiado con *cuatro mil onzas*, pero sin carácter de peregrino relijioso. Ítem, se asegura que ha espoliado las cajas de Puno ántes de embarcarse. El hombre que con la máscara de Mario, pero sin los talentos, sin los principios i sin las grandes cualidades del dictador romano, que tan solo tiene de comun con aquél la oscuridad del nacimiento; el que hablaba a los pueblos con tono enfático de un defensor de sus derechos, para abrirse un paso al poder supremo: *sicuti jura populi defenderent, bonum publicum similes, pro sua quisque potentia certabant* (Sallustius); el que tenia fijadas sus esperanzas en las turbulencias i conspiraciones criminales, i que, con las armas en la mano, predicaba la libertad, ha tenido que asilarse en el seno de sus mayores enemigos. Apliquemos, pues, el refran frances, *rira bien qui rira le dernier.* ¡Gamarra en Copacabana! buen tema para un canto.

«Felicito a Ud. por su restablecimiento, que nos ha tenido

con bastante cuidado, pues la niña no está para tafetanes como solemos decir allá en la tierra de don Rodrigo de Vivar. Cuidado con jugar a los títeres, que para los convalecientes es mal entretenimiento, i siendo, como Ud. sabe, señor lejísta, el fin del matrimonio, su objeto esencial, la procreacion, es necesario para cumplir con esta lei hallarse dotado de todas las facultades que requiere el acto mas formal de la naturaleza. Hago a Ud. estas reflexiones porque la esperiencia me ha hecho conocer que en la convalecencia la sensibilidad se exalta en lo físico como en lo moral, porque está en razon directa de la debilidad. Por esta razon se hacen irascibles, impertinentes i aprensivos. Los objetos agradables causan una suave melancolía, a la que es espuesto entregarse. *¡O que l'âme jouit dans la convalescence!* etc., dice el cantor de las estaciones. Cuidado, pues, con esos goces, que son mui peligrosos, sobre todo en los de temperamento nervioso. Consulte Ud. a Tissot (*santé des gens de lettres*), i verá Ud. qué consejos tan acertados le dará. Si, como habitante de Lima, desprecia Ud. las reglas de la continencia, le mandaremos las hojas de un árbol llamado *mairkouri* de la India, del que hacen uso los faquires para acallar sus apetitos venéreos.

«Otro: Suplico a Ud. escriba al jeneral Nieto recomendándole la persona de Escudero, que se halla preso. Es un español que, por adhesion a Gamarra, o por enamorado de doña Pancha, (1) ha seguido una causa contraria a sus principios. Él se ha conducido bien en Arequipa i no debe pagar los crímenes de los que por cobardía han huido del peligro. Se lo agradecerán todos los amigos. Que lo embarquen en Islai i se concluye la fiesta. Espero me complacerá en esto; aunque no lo conozco, me intereso en su suerte por aquello de primero paisano que Dios.

«Con respetos afectuosos de ámbos esposos a Madama la Torre, queda de Ud. siempre invariable amigo i seguro servidor Q. L. B. S. M.—*José Passaman.*»

(1) Doña Francisca Zubiaga, esposa del jeneral Gamarra i mujer mui inteligente, la cual habia tenido gran intervencion en la política del Perú.

En la carta que trascibo a continuacion, comunica Passaman a la Torre la noticia de hallarse Mora en viaje a Bolivia.

«CIUDADANO PEDRO ANTONIO LA TORRE.

«Paz, 4 de Julio de 1834.

«Mi amigo: El siglo en que vivimos es verdaderamente de revolucion, pues hasta los correos se han trastornado. No sé si con la venida de la mujer o no sé si por abusos de la Vénus, el monóculo i potroso administrador de correos de esta pendiente ciudad no vió mi correspondencia sino despues que se fué el correo del interior. En cuanto llegó el correo de Tacna, envié a mi criado a sacar las cartas i me hallo con la de Ud. del correo anterior i otras mas. Figúrese Ud. cómo me pondria yo contra este demonio de tuerto, que me ponía en descubierto con un amigo como Ud. Aquí no hai mas que aprender a resignarse, porque formalidad, delicadeza, honor estan borrados del vocabulario boliviano.

«En contestacion a la rezagada de Ud., diré que no sé si mis consejos llegarían a tiempo (1) despues de pasados los peligros i causas de los males que han quedado por reliquias. Si dicen algunos sistemáticos que la sangre se rejenera sacándola, la de Ud. es ciertamente de nueva fábrica, pues la lanceta i ventosas han desocupado en grande los vasos que la contienen. Ha librado bien el plenipotente, que dejó de ser tal en cuanto cayó bajo la férula del doctor Sangredo, quien sin duda cree bien poco en los recursos de la naturaleza cuando se ha empeñado en degollar las inflamaciones. Sin duda Dios lo quiere a Ud. mucho i lo conserva para algo de provecho cuando no han podido acabarlo ni los males ni el médico. Creo que debe Ud. pasar a un valle a convalecer i a tomar leche de burra terciada con cascarrilla. El ejercicio al aire libre i a caballo puede convenirle mucho. Espero contestacion a ésta, con otra consulta, para darle

(1) En este acápite, alude Passaman a una carta en la cual habia enviado a su amigo la Torre una receta para calmar sus dolencias.

mi opinion mas acertada. Escudero se fué de *cavaliere servente* de la Pancha (esposa de Gamarra) hasta Lima.

«Aquí no hai mas discursos que los de la Academia de San Andres en lengua franca, i tan independientes, no solo de la Academia Española, que hasta la razon natural o sentido comun (*commun sense*) se levanta en contra de ellos. Si no quiere Ud. el *Flos Sanctorum*, que lo tengo mui a mano, no sé qué otra obra clásica pueda remitirle.

«Nuestros cariños vizcainos, que son como nuestro idioma, mui suaves i amorosos, a madama la Plenipotente. Con recuerdos al meliflúo i amable secretario i su señora, es i será *sempre fido* amigo.—*José Passaman*.

«P. D.—Mora está en camino para Bolivia; puede ser que los aires frescos de la puna le refresquen la cabeza, i condensen los vapores políticos que se desprenden de ella. Dígaselo Ud. al amigo semi pruso-anglo-hispano-americano-bolivio-peruano Pepe Campos. Parece que los tribunales del 28 en Lima quieren dominarlo todo, escluyendo a Luna Pizarro con su círculo. Si la moderacion sucumbe, adios república. De Dios te venga el remedio.»

Don José Joaquin de Mora habia salido del Perú en estremo irritado con el partido dominante, contra el cual profesaba un odio idéntico al que sentia por los conservadores chilenos.

Léase en prueba de ello la pintura que del gobierno de Orbegoso envía a su amigo don Pedro Antonio de la Torre en carta fechada en La Paz a 21 de octubre de 1834.

«Empiezo por asegurar a Ud. que jamas he pertenecido a la política de don Agustín (Gamarra), porque nada podia ligarme a ella. Mi pequeño establecimiento de educacion me ha producido constantemente mas de lo que ningun gobierno podia darme. Decididamente mis afectos estan por el partido vencido; mas esto no procede, ni de sistema, ni de interes, sino de la natural simpatía que debia ligarme con unos hombres como Pando, Martínez, Pardo i Vivanco, i del sentimiento contrario que deben excitar unos entes como Mariátegui, Vijil, Freire, Zapata, Calorio i C.^a Las atroces injusticias, las calumnias soeces, las desvergüenzas inmundas que el partido vencedor ha vertido a manos llenas contra aquellas ilustres víctimas i caros amigos

mios, no han hecho mas que fortificar mis sentimientos, i encadenarme mas i mas a su causa.

«Paso a la parte moral del gobierno. A mi salida de Lima se hallaba alternativamente dominado por Leon, Salaverry, los Riva-Agüerinos i los efluvios del ponche.

«Ud. habrá oido hablar de la creacion de jefes en el ejército; pero quizas ignora que los nombrados por Orbegoso pasan de trescientos. Algunos de ellos, refujiados chilenos, recibieron sus despachos a las 24 horas de haber desembarcado en el Callao, por recomendacion de Necochea, (¡Necochea! el ojo derecho de Martínez, recién instalado en la casa de Moneda, que nadie sino Martínez habia querido darle. Es verdad que se resistió a desertar al Callao, i que no se decidió hasta que le pusieron en la mesa 8,000 pesos en buenas onzas de oro.)

«En cuanto a hacienda pública, tan completa es la bancarrota que no hai dinero ni aun para las mas precisas urgencias. He oido decir en fines de agosto a Ferreiros que la aduana no produciria en setiembre arriba de 15,000 pesos. El escándalo de los abonos ha llegado al último estremo. Yo mismo he redactado una representacion en favor de un comerciante de Lima, ofreciendo 30,000 pesos por abonos de aduana en los términos siguientes: tercera parte en billetes, al 11%, tercera parte en decretos de pago, i tercera en dinero con el descuento del 25%. De los escandalosos cupos que se fulminaron en febrero, muchos no fueron a tesorería, sino al ministerio en derecho.

«No hai un hombre decente que visite a Orbegoso, ni ponga los piés en palacio; hasta Necochea, hasta Soyet lo han abandonado. La imprenta está en manos del furibundo i brutal Mariátegui, de Calorio i de un mulato guayaquileño llamado Bruno. Felizmente para el honor del pais, Lasarte, en su *Limeño*, sostiene la causa de las luces; i tan estúpidos son los que mandan que no quieren creer que un jóven de 22 años, aplicado toda su vida a los libros, sea capaz de escribir con cultura. Ahora, ahora, si Ud. viera las notas diplomáticas de Leon a los agentes diplomáticos, veria Ud. un *joli pot-pourri*. Alguna le ha sido devuelta amistosamente, para que la reforme. Basta ser hombre decente para verse convertido en objeto de las mas torpes injurias. Ud. lo está viendo en el *Jenio*, *Telégrafo* i *Monto-*

nero. De este último ha dicho Leon en un capítulo editorial del papel del gobierno, que es uno de sus mas firmes apoyos.

«Hasta los negros i los cholos se burlan de Orbegoso. Pero ántes de mi salida dió en visitar los conventos de monjas, i las madres, que conocian su flaco, le preparaban pisco i ron en abundancia. Estas escenas terminaban por la zamacueca, bailada por su excelencia con Ramona Saldías, con cuyo motivo se imprimieron unas coplas, que las mulatas del convento cantaban, i cuyo estribillo era.

«Viva el presidente Orbegoso;
Viva la alegría
I Ramona Saldía.»

Don Andres Santa Cruz recibió a Mora con los brazos abiertos. Le nombró catedrático de literatura en la universidad mayor de San Andres de La Paz de Ayacucho, i le proporcionó los recursos necesarios para abrir un establecimiento de segunda enseñanza en esta misma ciudad.

Mora inauguró su curso en 5 de diciembre de 1834, con una estensa oracion, la cual concluía en rendidos homenajes al presidente Santa Cruz.

El establecimiento se llamaba Colejio Normal. En carta escrita a un amigo de Chile, Mora lo describe en éstos términos:

«Mi colejio no tiene las vastas dimensiones del Liceo (el Liceo de Chile); pero a lo ménos no soi yo quien mantiene a los colejiales. Estos son diez i nueve pagados por el gobierno, i algunos otros pensionistas, cuyos padres no vienen a pedirme limosna, ni a proponerme rebajas, como la inmensa mayoría de los beocios (los chilenos) solian hacer. La casa es linda; mi compañero un clérigo eminente de Buenos Aires.» (1)

Don José Joaquin de Mora pertenecía en pedagogía a la escuela de los humanistas, es decir, consideraba que el latin era base indispensable de los estudios secundarios.

No menospreciaba por esto la enseñanza de la lengua patria.

(1) *Don José Joaquin de Mora*, por Miguel Luis Amunátegui. Pájina 293.

Durante su residencia en Bolivia publicó un texto de gramática castellana, el cual se hallaba destinado a ser el tomo primero de un curso de literatura.

El libro fué dado a luz en La Paz, en el año de 1835, i llevaba esta servil dedicatoria: "*Al excmo. señor don Andres Santa Cruz, capitán jeneral, presidente de Bolivia, su gran ciudadano i restaurador, gran mariscal del Perú, jeneral de brigada de Colombia, jefe supremo del ejército unido perú-boliviano, etc., etc., etc.* En testimonio de la mas sincera gratitud, de la mas profunda admiracion, del afecto mas inalterable, *José Joaquin de Mora.*"

Esta obra carecia de orijinalidad, pues, con pocas diferencias, que el autor hacia subir a ocho, seguia las doctrinas gramaticales de la Academia i de Salvá; i adolecia del defecto comun a todos los libros de enseñanza compuestos por Mora; ella era un simple tratado elemental.

Alcanzó, sin embargo, mui buen éxito i durante muchos años fué adoptada en los colejos de Bolivia.

En el año de 1850 se dió a la estampa en la Paz un compendio de gramática castellana extractado de la obra de Mora.

El distinguido maestro español publicó tambien en Bolivia un curso de derecho romano, extractado de la obra de Heineccio. Este libro servia de texto en las tres universidades bolivianas en el año de 1865.

Tambien fueron adoptados en los colejos de aquella república el *Derecho Natural i de Jentes* publicado por Mora en Chile, i los *Cursos de Lójica i Ética segun la escuela de Edimburgo* compuestos i publicados por Mora en Lima.

Los *Cursos* mencionados se reimprimieron en La Paz en 1846 (1), cerca de diez años despues que don José Joaquin de Mora se habia alejado para siempre de América. La estela luminosa del maestro continuaba brillando en Bolivia como en Chile.

(1) He sacado las noticias bibliográficas de este párrafo de la *Biblioteca Boliviana* de don Gabriel René Moreno.—Santiago de Chile, 1879.

V

MORA SECRETARIO DE SANTA CRUZ

«En 1834 el Perú perturbado a causa de las facciones acaudilladas por Orbegoso, presidente a la sazón, i por Gamarra, pidió por medio de su asamblea legislativa, la intervencion armada de Bolivia. Una momentánea reconciliacion de aquellos jefes impidió por de pronto que Santa Cruz invadiese el territorio peruano. Mas, complicadas de nuevo allí las cosas por la sublevacion del jeneral Salaverry, Santa Cruz, despues de tratar primero con Gamarra i luego con Orbegoso sobre la intervencion de Bolivia, pasó el Desaguadero a la cabeza de un ejército de cinco mil hombres. Desde Puno comunicó al congreso boliviano reunido estraordinariamente en La Paz en julio de 1835, el proyecto en que habia convenido con el presidente del Perú para confederar ámbas repúblicas, proyecto que aquella complaciente asamblea sancionó.

«Entretanto, marchó en persecucion de Gamarra i de Salaverry, que aunque rivales, se habian puesto de acuerdo para impedir los planes de Santa Cruz i de Orbegoso. El 13 de agosto de 1835 las armas bolivianas alcanzaban un brillante triunfo en Yanacocha contra el ejército de Gamarra. La campaña, sin embargo, se prolongó largo tiempo, por la movilidad i rara enerjía de Salaverry que, apareciendo ora en un punto, ora en otro de la dilatada costa con el auxilio de la marina de guerra, empeñó a las tropas unidas del Perú i Bolivia en la mas fatigosa persecucion i en una larga serie de encuentros parciales, hasta que, sorprendido por ellas en Socabaya, aquel infatigable caudillo fué vencido en un reñido combate, cayendo prisionero con la mayor parte de su ejército (7 de febrero de 1836). Para una ambicion como la de Santa Cruz, un enemigo del temple de Salaverry debia desaparecer; i Salaverry rindió la vida en el patíbulo juntamente con varios compañeros de armas.

«El resultado político de esta campaña fué la division del Perú en dos Estados: Sud-peruano i Nor-peruano, los cuales representados respectivamente por las asambleas de Sicuani i de

Huaura, quedaron a disposicion de Santa Cruz, quien, por decreto de 28 de octubre de 1836, dictó el establecimiento de la Confederacion Perú-Boliviana, determinando ademas que sus bases definitivas serian fijadas en enero de 1837 por un congreso de plenipotenciarios, representantes de los tres Estados. El premio de la complicidad de Orbegoso en todos estos sucesos fué la presidencia del Estado Nor-peruano.

«En el curso de todos estos acontecimientos el congreso de Bolivia no hizo mas que colmar con su sancion i sus autorizaciones todos los deseos de Santa Cruz; i le prodigó honores i premios pecuniarios, sin olvidar a los que, como los doctores Calvo i Torrico, secundaban las miras del afortunado caudillo.

«La lejislacion de Bolivia fué promulgada en los dos Estados peruanos. En mayo de 1837 se ajustaba en Tacna el pacto de confederacion por los respectivos plenipotenciarios. Santa Cruz tomó el título de protector de la Confederacion Perú-Boliviana.» (1)

En esta campaña, tan inteligentemente preparada i con tanta felicidad concluida, el Jeneral Santa Cruz contó con un hábil auxiliar: don José Joaquín de Mora, el cual fué su secretario privado i uno de sus consejeros íntimos.

Mora, que tan bien manejaba la pluma, empleó todo su talento de periodista en defender la política de Santa Cruz. «No he escrito, aseguraba en 4 de junio de 1835 a don Pedro Antonio de la Torre, sino artículos sueltos sobre federacion, para que se impriman en Puno. Creo que estoi destinado a redactar un documento mas importante, que emprenderé con suma desconfianza de mis fuerzas.»

Este documento fué la *Exposicion* que lanzó Santa Cruz, con fecha 15 de junio, para «justificar la cooperacion del gobierno de Bolivia en los negocios políticos del Perú».

«Desde este momento, se leia en aquel escrito, la indiferencia de Bolivia seria un crimen imperdonable a los ojos de la humanidad i de la política. Su derecho a intervenir en una dilaceracion tan desastrosa i tan fecunda en catástrofes horren-

(2) *Estudio histórico de Bolivia* por Ramon Sotomayor Valdes.—Santiago, 1874. Páginas 69 i 70.

das, aun cuando no estuviese justificado por tantos i tan repetidos testimonios de la voluntad nacional, lo estaria en los progresos que se ha hecho modernamente i en el nuevo jiro que ha tomado en las naciones mas cultas el derecho internacional, que es la salvaguardia de todos los intereses públicos i privados. Felizmente ha desaparecido de la civilizada Europa esa monstruosa interpretacion dada a la independencia política, que autorizaba en el seno de un estado la acumulacion de los ingredientes destructores que se reunian en él para devorar los estados vecinos. Los cuerpos políticos, íntimamente ligados por los vínculos de la civilizacion i del comercio, son en el dia garantes mutuos de su respectiva estabilidad i ventura. La autoridad conservadora de estos bienes preciosos reside igualmente en todos ellos, i los nombres de Navarino i Amberes consignan en caractéres recientemente formados este dogma del derecho político, como un freno saludable que contenga a todos los gobiernos ilusos i a los pueblos que se obstinen en sacrificar a sus miras i pasiones la dicha i la quietud de sus vecinos.»

Mora tenia fe en la victoria de Santa Cruz contra Gamarra i Salaverry, i nada habia de estraño en que contribuyera a precipitar la ruptura.

«Por mi parte, escribia a su amigo la Torre en 5 de julio de 1835, yo no veo en el fondo del porvenir sino un cuadro en que figura el jeneral Santa Cruz sentado en el palacio de Lima, dictando leyes a pueblos aburridos i saboreando las delicias del triunfo. Tal es el único desenlace agradable que, en mi sentir, debe suceder a la caida de Salaverry, si cae. Don Agustin (Gamarra) no puede volver a reunir la desmoronada república. La Fuente ha dejado pasar la ocasion. Bermudez no aspira. Orbegoso tiene contra sí la execracion universal. ¿Quién, pues? Don Andres, cuyos recuerdos son honoríficos, cuya administracion boliviana es la envidia de los pueblos del sur, cuyos amigos son numerosos. Si él nó, nadie. Acuérdesse Ud. de mi vaticinio dentro de un año.»

Al leer esta carta, don Pedro Antonio de la Torre debió de pensar involuntariamente en la semejanza de esta profecía con aquella que en 1827 le habia hecho desde Lóndres el chileno

don Miguel de la Barra. Ocho años cabales habían trascurrido desde que su compañero de vida en la capital de Inglaterra le había anunciado que el jeneral Santa Cruz impondría su despotismo al Perú.

El liberal Mora no vacilaba en calificar los triunfos del presidente de Bolivia como un «agradable desenlace.» ¿Qué había de raro, sin embargo, en esta opinión de quien con el corazón ligero escribía a un amigo: «Por el órden inalterable de los sucesos humanos, desde que hai política en el mundo, el despotismo ha sido siempre llamado a curar los males de la anarquía, como la anarquía ha sido siempre el resultado de los excesos del despotismo. Tome Ud. el pulso a la América i presajie el período que nos toca experimentar. Yo confieso mi flaqueza: desde que conozco de cerca las repúblicas, la frase *vias legales* me ocasiona horripilacion i espasmo.» (1)

En otros términos, segun Mora, el despotismo de Santa Cruz seria la salvacion tanto del Perú como de Bolivia.

Idéntica idea espresaba a la Torre algunos días despues:

«En cuanto a San Roman, puedo asegurar a Ud. que no hai semana que no reciba invitaciones urjentes para presentarse en el departamento de Puno, con ofertas de un levantamiento jeneral. A todo se ha negado, i su conducta, de que soi testigo inmediato, es un modelo de regularidad i abnegacion. Su opinion privada es que solo Bolivia puede salvar al Perú, i mil veces ha dicho que jamas tomará una parte activa en los negocios de su pais sino de acuerdo con este gobierno, i para promover una federacion de todo el sur, bajo la proteccion del único hombre que representa la idea del órden en la América Meridional. Que esta es la opinion jeneral de todos los peruanos sensatos, me parece incontestable. Un español honrado que acaba de llegar del Cuzco i que conoce mui bien estos paises, me ha dicho que todas las personas respetables de aquella ciudad, canónigos, ministros de la corte, i propietarios le han confiado sus sentimientos unánimes sobre este punto. Todos quieren emanciparse del yugo de Lima: todos quieren depender de algun modo

(1) Carta a don Pedro Antonio de la Torre, de 4 de febrero de 1835.

de Bolivia. Esta opinion no ha podido ocultarse a Orbegoso, el cual ha dicho en Puno en los *épanchements* de un convite que si el jeneral Santa Cruz sale reelecto, entrará con un par de batallones en Bolivia i lo hará bajar de la silla. Esta anécdota se ha propagado rapidísimamente, i en esta ciudad ha excitado una jeneral indignacion.

«Por mi parte, interesado en la ventura del Perú, no por miras particulares, puesto que jamas pisaré su territorio, i pronto saldrán de él las prendas mas caras a mi corazon (su esposa i sus hijos, a quienes habia llamado a Bolivia), sino por los buenos amigos que allí tengo, i por la filantropía universal que he aprendido en los libros, estoi convencidísimo de que sin la federacion del sur, bajo los auspicios de Bolivia, la suerte del Perú será mil veces mas deplorable que la de las provincias del Plata. Lima, es un foco permanente de anarquía, de corrupcion i de maldades. Es un niño imbécil que domina en hombres robustos i sanos. Lima ha perdido sus derechos al rango de capital.

«A nadie se hará creer que la Sibarís de los virreyes debe conservar su preponderancia en un réjimen cuyos principios pugnan diametralmente con los del despotismo puro.»

Para la mas completa intelijencia de los hechos, debe recordarse que el proyecto primitivo de Santa Cruz fué una confederacion de Bolivia con los departamentos meridionales del Perú. Los sucesos posteriores, tan favorables a su causa, le permitieron realizar un plan mas vasto.

En la misma carta citada, don José Joaquin de Mora trata de explicar el apasionamiento de su espíritu. «Si escribo, dice, con calor sobre asuntos que en realidad deberian serme indiferentes, es porque tengo algun elemento árabe en la sangre que corre por mis venas, i porque esta sangre no puede ménos de servir cuando se trata de amigos como los mios en el Perú. Pardo, Rodulfo, Martinez i Vivanco no son mis amigos: son mis hermanos, i mi ventura penderá siempre de la suerte que les quepa. Los dos primeros estan haciendo con mi familia, durante mi ausencia, lo que podrian hacer por las suyas propias.»

La carta que sigue presenta una curiosa muestra de las jeneralidades de Mora.

«SEÑOR DON PEDRO ANTONIO DE LA TORRE.

«*La Paz, 19 de diciembre de 1835.*

«Mi amigo querido: cada vez que voi a tomar la pluma para escribir a Ud. se me quitan las ganas al considerar los zigzag que tiene que hacer mi carta, por cordilleras i punas, i los que tiene que hacer la respuesta, i el tiempo que en todo esto se tarda. Lo mismo creo que pasa por Ud., pues desde que está en Cinti solo he recibido una suya. ¡Ya se ve! Con esta escasez de hombres, con estas inmensas distancias, con esta asfixia de la naturaleza intelectual, con este hábito de privaciones, hasta los afectos del corazon encuentran obstáculos insuperables. Todo está combinado en esta América del Sur para hacer sufrir las partes nobles de nuestro sér. ¿Cuántos siglos durará esto? Muchos en mi sentir. Es preciso que se cubran de emigrados, i que no quepan las jentes en el Canadá, en la costa del norte de África, en la Nueva Gales del Sur, para que empiecen a pensar en afluir a esta parte del mundo. Entretanto, vamos jugando a repúblicas, i a colejos, i a política: la lástima es que, aunque todo ello es un juego, cuando se pierde, la pérdida es real. Permítame Ud. añadir a esto una reflexion. Cuando un americano del sur dice *mi patria* ¿qué sentido da a esta palabra? ¡La tierra, los árboles, las peñas! Eso no es patria sino para los burros. ¡La sociedad de intereses, afectos i opiniones! Mas esta sociedad no puede existir sino entre aquellos que pueden tener los mismos intereses, que pueden sentir los mismos afectos, i que pueden profesar las mismas opiniones. Ahora bien, entre mil habitantes de estos paises, se encuentran 999 indios, o cholos, o negros, o zambos, o mulatos: rázas que no tienen patria. Luego ¿qué es la patria en estas latitudes? Yo se lo diré a Ud. Para el salaverrino, la patria es Salaverry; para el gamarrino, Gamarra. Ellos no disimulan; así es que se tratan unos a otros de enemigos de la patria, i entre sí de patriotas. Pero ¿dónde voi con mi disertacion? Ud. sabe estas cosas mejor que yo, i solo se me puede excusar mis adefesios en vista de que el vaso lleno reboza, i de que son raros los séres humanos con quienes en estas latitudes se pueden tener estas confianzas.

«Vamos al Perú. Desde la rendición de la división Porras i consiguiente, o mas bien, previa fuga de Salaverry, nada se sabe del ejército. La opinion jeneral aquí es que está en marcha para Lima; mas yo no lo juzgo así. Salaverry, segun me escriben del mismo ejército boliviano, llevaba todavía fuerzas considerables, i aunque la costa del sur estaba bien guardada, el presidente no querrá aventurarse en el norte, sino con la perfecta seguridad de que el sur no será atacado. Mis cartas de Lima no pasan del 7 de octubre, época en la cual la opinion jeneral estaba pronunciada por el jeneral Santa Cruz, como único remedio de tantas calamidades. En este momento acabo de recibir cartas de la Presidenta. Son de 29 de noviembre, Huamanga. El Presidente da por seguro que los montoneros han tomado a Lima. Una carta de Puno lo confirma, i añade que han proclamado a Bolivia. El Presidente no dice nada de ponerse todavía en movimiento.

«Voi pasar algunos días en el campo, a ver si puedo recobrar mi deteriorada salud. Gócela Ud. perfecta i no olvide a su invariable. —*J. J. de Mora*».

La última parte de esta comunicacion pone de manifiesto cuánta intimidad ligaba a Mora, no solo con Santa Cruz, sino tambien con su esposa.

Iguales relaciones de amistad habia cultivado con doña Francisca Zubiaga, esposa del jeneral Gamarra. Hé aquí sus cariñosas palabras cuando tuvo conocimiento de que esta señora habia fallecido en Chile: «Se ha recibido por Tacna, escribia a la Torre en el mes de junio de 1835, la noticia de la muerte de doña Pancha, ocurrida en Quillota, no sé qué día. Ha sido para mí un golpe mui sensible, pues, con respecto a mí, no desplegó sino sus buenas cualidades.»

Notablemente mas espresivo se portó Mora con la señora de Santa Cruz, a quien hizo uno de aquellos obsequios que son patrimonio esclusivo de los poetas, i se hallan destinados a sobrevivir al donante i al agraciado.

En el natalicio de la mencionada dama le dedicó la hermosa composicion que sigue:

"A la excelentísima señora doña Francisca Cernadas de Santa
Cruz, en su cumpleaños

FÁBULA

Os voi a referir, señora, un cuento,
Con su moralidad o documento,
Segun de fabulistas es costumbre:
Porque sin ella un cuento es cual vislumbre
Que ofusca la mirada i no calienta.
Algo mas que contar debe el que cuenta,
Algo mas que halagarnos los oídos
Con hechos verdaderos o finjidos
Que a la imaginacion placen i al gusto.
Si un precepto moral, sensato, justo,
Si una máxima pura, noble i seria,
No sirve a su trabajo de materia;
I si despues de narracion prolija,
En los que estan oyendo no se fija,
Cual de un licor precioso sedimento,
De maldita la cosa sirve el cuento.
Andaba en esos mundos caminando,
Por duras sierras, i por césped blando,
Un tal... olvidé el nombre: en fin, un *quidam*,
Uno de estos mortales que se olvidan
De su patria i hogar; i aun de sí propios,
I que pasan la vida haciendo acopios
De noticias i anécdotas i datos,
A fuerza de dinero i malos ratos.
Siendo así que el oficio hace maestros,
Era el tal individuo de los diestros
En cosas de caminos i jornadas,
I mulas i arrieros i posadas.
Mas, tanto chasco se llevó en sus trotes,
Que en incredulidad los hugonotes
Eran juntos con él niños de escuela.
Si la terrible sed, que desconsuela
Los pechos mas róbustos, lo aquejaba,
I por cercana fuente preguntaba,

I contestaban: "cerca está un gran río",
 Allá adentro pensaba: "no me fio".
 I si saber quería la distancia
 Hasta la villa próxima, o la estancia,
 I decían: "dos cuabras, un paseo",
 Su respuesta era al punto: "no lo creo."
 Pues sucedió que un día de verano,
 Yendo por medio de arenoso llano,
 Derritiéndole el sol jugos i sesos,
 No pudiendo tenerse ya en sus huesos,
 Preguntó al conductor: "buen hombre, diga:
 ¿No habrá dónde pasar esta fatiga
 Con que la Providencia nos apura?"
 "Aquí a la mano está cierta espesura
 (Contesta el otro) plácida i florida,
 Que con su sombra a descansar convida."
 El *quidam* respondió con voz escasa:
 "Es mui gorda la pífida i no pasa."
 Mas, a las pocas varas, de repente,
 Grupo espeso, sombrío, prepotente,
 De encinas majestuosas i acopadas,
 Sorprendió gratamente sus miradas.
 No prodigó jamas Naturaleza
 Con mas anchura la rural belleza;
 Ya en limpia fuente, ya en sombraje ameno,
 Ya en ambiente odorífero i sereno;
 Tanto que, arrebatado de alegría,
 El caminante al conductor decia:
 "A fé de hombre de bien, estoi abserto.
 En alabanzas te has quedado corto."

Aquí se acaba el cuento: ved, señora,
 Cómo le aplico la verdad ahora.
 El héroe de la historia es un versista,
 Algo entrado en edad, corto de vista,
 El cual oyó prodijios de una dama,
 Que ocupó las cien lenguas de la fama
 Con elojio magnífico i pomposo;
 Como las ocupó tambien su esposo

Amontonando bosques de laureles.
 De esta dama decian labios fieles:
 "Es conjunto rarísimo; es portentoso
 De razon, de virtudes, de talento."
 El versificador no era un impío,
 Ni dijo como el otro: "no me fio."
 (No es hombre a la verdad que da en estremos.)
 Esto dijo no mas: "allá veremos."
 La vió, señora; la admiró.... no puede,
 Quien al impulso de entusiasmo cede,
 Doblegar la aspereza de la rima
 Al amistoso celo que lo anima.
 De adulacion la pérfida mentira
 Nunca manchó las cuerdas de su lira.
 ¿Mas cabe adulacion en la alabanza
 Que la amistad agradecida lanza,
 I la repite una nacion entera
 Que os ama, i os bendice, i os venera?" (1)

Si hai o nó adulacion en estos versos, solo podrian decidirlo los que conocieron a doña Francisca Cernadas; pero, de todos modos, la falta estaria compensada de sobra con la gracia del estilo, i con la felicidad i buen gusto de las imájenes.

Como secretario de Santa Cruz, don José Joaquin de Mora dirijió numerosas e importantes comunicaciones con su propia firma a los personajes mas conspicuos del Perú. Las cartas de Mora a los jenerales Gamarra i Gutiérrez de la Fuente, han sido citadas varias veces con el carácter de documentos históricos.

Fué tambien uno de los principales redactores del *Eco del Protectorado*, periódico oficial de la Confederacion Perú-Boliviana, que por primera vez apareció en Lima en el dia 20 de agosto de 1836.

Algunos meses despues de esta fecha, la Torre escribia a Mora estas cariñosas palabras:

"Desde que vi el *Eco del Protectorado*, conocí su autor, i miéntras este periódico continúe a cargo de cierto amigo mio, estoy

(1) La Paz, 1836, imprenta del Colejio de Artes.

seguro que las ventajas de la guerra de pluma serán en nuestro favor.»

Los servicios prestados por don José Joaquin de Mora a Santa Cruz le daban sin duda derecho para considerarse como uno de los autores de la Confederación.

VI

CANTO DE MORA A LA BATALLA DE YANACOCCHA

En la vida de un escritor, forman época las obras que ha publicado. La principal composición en verso que don José Joaquin de Mora dió a luz en Bolivia fué su canto a la batalla de Yanacocha.

Esta acción de guerra, en la cual quedó vencido el ejército de Gamarra, inició brillantemente la campaña de Santa Cruz contra Salaverry. Fué un presajio glorioso de la victoria definitiva.

«A la aproximación de la vanguardia de Santa Cruz, mandada por Ballivian, refiere un historiador muy recomendable, abandonó Gamarra las alturas de Roncan i tomó otra posición todavía mas ventajosa en Yanacocha (Lago Negro): ocupábanla cuatro batallones, con cuatro piezas de artillería, i un regimiento de caballería a retaguardia; la derecha se apoyaba en un cerro escarpado, coronado de algunos millares de indios, que tenían por armas hondas i palos; la izquierda se apoyaba en unos crestones elevados, cuya circunferencia estaba ocupada por dos batallones. El general Brawn recibió orden de atacar este punto con la vanguardia (13 de agosto de 1835). Los cazadores, a las órdenes de Ballivian, acometieron la izquierda del enemigo. Una compañía de Ayacucho i otra de Arequipa, mandadas por Moran, atacaron la derecha. El escuadrón de la escolta apoyaba estos ataques, aunque poco vigorosamente, a causa de lo muy quebrado del terreno. Como Gamarra reforzase su izquierda con dos cuerpos de infantería, marcharon contra ellos los batallones 1.º, 2.º i 4.º de Bolivia, quedando de reserva los dos batallones del Perú. Desalojados en poco mas de una hora los enemigos, se emprendió desde aquel punto un ataque combinado contra todo el ejército de Gamarra, que ocupaba el

abra de Yanacocha. Hora i media de un ataque vigoroso bastó para desalojarlo de ese punto i ponerlo en desordenada fuga. Un escuadron de la guardia, que no pudo tomar parte en la accion, persiguió a dos escuadrones que se retiraron en órden, i los dispersó a las cinco leguas del campo de batalla. Murieron de una i otra parte mas de 600 hombres." (1)

Segun el escritor citado, el ejército de Gamarra constaba de 4,000 hombres, i el de Santa Cruz de 5,000, a mas de una division peruana que se le reunió en Lampa, compuesta de dos batallones, un escuadron i una brigada de artillería.

Tan luego como tuvo noticia del gran triunfo alcanzado por las tropas de Santa Cruz, don José Joaquín de Mora pulsó las cuerdas de su fecunda lira, i de ella brotaron las siguientes inspiradas estrofas:

LA BATALLA DE YANACOCHA

Canto lirico.

"Quem vocet Divúm populus ruentis
Imperi rebus?...
Cui dabit partes scelus expiandi
Jupiter?..."

HORAT, Lib. I, Od. 2

Al vencedor en Yanacocha

El poeta.

Cuando fijaba el sólido cimientó
De la patria ventura i de su fama,
El Jenio de Bolivia, en firme acento,
Dijo: "de oliva la apacible rama,
Su sombra grata en la nacion imprima.
Nunca en designio de ambicion injusta,

(1) *Ensayo sobre la historia de Bolivia* por Manuel José Cortes. Sucre, 1861, páj. 139.

Nunca en ultraje de la lei augusta,
Nuestro acero se esgrima.
Descansen bajo el filo
La paz i el órden, i el sagrado asilo
De domésticos lares
Guarden sus resplandores tutelares.»

I desde entónces plácido el guerrero,
Reposando en su lanza,
No con semblante fiero,
No con brutal pujanza,
Mostró su heroico brio i su firmeza.
No fué el soldado de Bolivia azote
De la fecunda industria i la riqueza.
Ni al espontáneo brote
De la opinion legal silencio impuso;
Ni con sangriento abuso
De su poder, se armó de hierro infando,
Para crear i envilecer el mando.

Como la inmóvil cumbre
Del volcan jiganteo, en la alta frente,
Blanda refleja la celeste lumbre,
Duplicando su ardor resplandeciente,
Miéntras en profunda entraña
Hierven los elementos destructores,
Que verterá despues, ruiendo en saña,
Cuando anuncie designios vengadores
La cólera celeste;
Tal numerosa hueste,
Que la voz paternal de un héroe guia,
Prepara en las blanduras del reposo
La intrepidez gloriosa, que algun dia
Propagará su nombre victorioso.
Al triunfo lo adoctrina la esperiencia:
La disciplina, al riesgo i al combate.
¡Ai del ciego que arrostre su presencia
Cuando el secreto impulso se desate!

Así pasaron años venturosos
De orden i paz en la rejion que ilustra
De *Santa Cruz* el grande nombre. Ansiosos
Los jérmenes de dicha i opulencia
Se abren en torno de él; porque no frustra
Virtud las esperanzas del que adora
Su oráculo divino. La presencia
Del que a Bolivia en su esplendor restaura,
Do quiera esparce luz animadora,
Do quier gozo i solaz. Así del aura
Blando murmullo tras borrasca horrenda
Seguridad promete; i, con delicia,
Al soplo que lo ampara i acaricia,
Abre el capullo perfumada ofrenda.

¿Por qué en el ajitado Nuevo Mundo
No se propaga el inmortal ejemplo?
¿Por qué en infausto templo
De la Discordia el númen furibundo
Riendo acoge tristes holocaustos,
I con ojos infaustos,
En la rejion del Inca se recrea,
Triunfante en su maldad? ¿Por qué la tea
De sus furores arde en las orillas
Del Rímac opulento,
I mísero fragmento
Son ya las esplendentes maravillas
Del antiguo coloso, noble base,
Cuando Dios quiso, de remoto imperio?
¿Será que en odio asolador se abraza
La que fué asilo del poder, i jima
Sumisa, i abatida en cautiverio,
La deliciosa, la potente Lima?

Tal fué el decreto del Destino. En vano
Rompió del castellano
Sola una lid el vasto poderío.
En vano se aclamó libre la tierra

Que llamó Padre al Sol. Cesó la guerra,
 Mas nó el reino del mal. Undoso río
 De sangre, envuelta en míseros despojos,
 Se abre del monte al mar profundas calles:
 Cubren tristes abrojos
 Los perfumados valles,
 Do en soledad su pompa peregrina
 Ostenta esplendorosa la Eritrina (1).
 I en hondura lejana i tenebrosa
 Yace el metal, i en polvo vil hundido,
 Pidiendo en vano mano laboriosa
 Que del polvo lo saque i del olvido.
 ¿Qué haceis, pueblos ilusos?
 ¿Por quién armais la diestra? ¿Quién excita
 Vuestros gritos confusos?
 ¿No es ambicion maldita,
 Sed de mando i tesoros, rabia ciega
 De insensato dominio,
 Que en torrentes de males os aniega?
 ¿No veis del esterminio
 Las trazas sanguinosas, estampadas
 Do quiera que el poder las suyas fija?
 ¿I qué mano potente habrá que rija
 Las furias desatadas,
 Cuya rabia cruenta
 En vuestras desventuras se alimenta?

La mano de un amigo es la que implora
 Doliente el Jenio del Perú: la mano
 Firme, potente, audaz, restauradora,
 Que al suelo boliviano
 Raudal henchido de ventura vierte:
 Mano suave i fria al par que fuerte,
 Que empuña el hierro i traza leyes justas;
 Que las sañas adustas
 De la Discordia criminal reprime,
 I a cuyo impulso la razon sublime

(1) Árbol vistoso, comun en los valles próximos a Lima. —(Nota de Mora).

Honra con firme i elevado asiento
De Illimani el magnífico cimientó.
Al héroe de Pichincha sus plegarias
Dirije la infeliz: «con honda herida,
Clama, amenazan mi afanosa vida
Facciones temerarias.
Mis hijos son los que el puñal afilan,
I en mi seno lo clavan, i aniquilan
Mi existir, i marchitan mi decoro.
De las familias el amargo lloro,
De fratricida saña el ronco grito,
I el jenio de las víctimas, resuenan
Desde Túmbez al árido Atacama.
Fuero es ya la oposicion, lei el delito,
I en frenesí de enemistad se llenan
Los mezquinos, i el odio los inflama,
Como a tigres del Zara, cuando hambrientos
Sanguinosos fragmentos
Se disputan ruiendo, i se destrozan,
I el aire asustan con furor tremendo.
Esa delicia pura en que se gozan
Los hijos de Bolivia, sonriendo
Con paternal amistad; esa ventura
Que del Jefe la voz les asegura,
I en santa gratitud los entusiasma,
¿No cundirá en mis límites? ¿Desde ellos,
Veré de tanta gloria los destellos,
Como leve fantasma
Que al mortal infeliz consuelo ofrece
I al tocarla se hunde i desvanece?
Padre, te aclama un pueblo numeroso;
Padre, te aclamaré, (1) cuando piadoso
Tornes a mí la plácida mirada;
Cuando esgrimiendo la invencible espada
Mis enemigos pérfidos destruyas.
De las hazañas tuyas,
En honrosa pelea,
Noble teatro mi dominio sea.

(1) Hic ames dici pater. HORAT. Lib. I, Od. 2.—(Nota de Mora).

Ven, acorre a mi voz; mi mal alivia,
Haz feliz al Perú como a Bolivia."
A este clamor cien veces repetido,
I al feroz alarido
De la civil discordia, que amenaza
La tranquila mansion donde se enlaza
Vasta familia en vínculos estrechos,
Arde el furor en los robustos pechos;
I arde piadosa indignacion, i esgrimen
Los aceros que dieron hasta entonce
Defensa a la virtud, terror al crimen. (1)
I apercíbese el bronce,
Que enmudeció cubierto
De pacífica oliva.
De pura gloria noble perspectiva
Inflama al aladid. Tremola abierto
Símbolo tricolor con fiero orgullo,
I desde el borde del inmenso lago
Anuncia al reo perdicion i estrago.
Como arroyo que, en tímido murmullo,
Por entre flores placentero vaga,
I con su leve espuma las alhaga,
Despues en aguas i en furor creciendo,
Con rumor estupendo,
Bramando se desata,
I los robustos pinos arrebatá,
Tal Bolivia promete
Ya paz i ya rencor: paz al que al yugo
De lei benigna la razon somete;
Rencor al que es de su nacion verdugo.

«Pueblos, oid, el Mediador esclama,
Ved en mi diestra la apacible rama,
Nuncio de amor, de paz i de reposo;

(1) No ha sido esta guerra una de aquellas que se llaman *políticas*, porque las suscita la política de un gabinete, a despecho de la opinion. Los que vieron de cerca a las tropas bolivianas en los dos o tres meses que precedieron a la campaña, no hallarán exajeracion en los versos a que se refiere esta nota.—(Nota de Mora).

Acudid a su asilo venturoso,
 Que yo sostengo inmóvil, i en su asilo,
 Descuidado i tranquilo,
 Respire el justo, i goce el indefenso.
 Mas ¡ai del infeliz que, en torpe culto,
 Queme al jenio del mal profano incienso!
 ¡Ai del que huelle con feroz insulto
 La Sacra Ejida que Bolivia ofrece!
 Como débil arbusto desaparece
 Por Euro silbador arrebatado,
 Perecerá en fragmentos el malvado.»

¡Inútil amenaza! Ya concita
 Muchedumbre infinita
 La perfidia; ya cunde la ponzoña
 De calumnia perversa, (1) cual retoña
 Planta maligna en fértil sementera.
 La rebelion iúpía
 De esterminio tremola la bandera,
 I su falanje a los combates guía.
 Prudente aviso en compasivo acento
 Disíparse en el viento,
 Cual humo vano. Sangre, en altas voces
 Gritan, desatentados i feroces,
 Los ilusos, i acuden al empeño
 Con altos bríos i con torvo ceño.

Sobre la cima excelsa que guarnece
 Del Lago Negro la estension, parece
 Por erizadas rocas defendida
 La hueste apercebida.
 Cortan la tierra vastas hendiduras,
 Cuyas bases oscuras
 Bajan al hondo abismo; i desiguales

(1) No fué largo el triunfo de la calumnia. Los pueblos del Perú han hecho justicia a la admirable moderacion i ejemplar disciplina de las tropas bolivianas.—(Nota de Mora)

Alzan do quier sus frentes colosales
 Moles incommovibles, dando abrigo
 Fácil al enemigo.
 I allí, en fiera actitud, se enseñorea
 Seguro de triunfar, i allí flamea
 Negra señal... mas ¿quién osa abatirla
 Desde el profundo llano? Anuncia muerte,
 I desde el muro fuerte
 La da, sin recibirla.
 Atónito reposa el Boliviano
 Sobre la inútil arma, ardiendo en ira,
 Cuando la cumbre inatacable mira,
 Donde Natura con prolija mano
 Multiplicó el amparo i la defensa.
 Sin abrigo a la ofensa,
 Fiel, empero, al honor, sereno i frio,
 Ve en torno circular, cual ancho rio,
 Fuego incesante: fuego que vomitan
 Armas que riscos áridos ocultan.
 Mil voces su inaccion tremenda insultan,
 I a desigual combate los incitan.

Súbita inspiracion brilla en la mente
 Del jefe ilustre. En rápida ojeada,
 Del peligro inminente
 Calcula la estension, mide el terreno,
 I adivina la entrada
 Del peñascoso valladar; i lleno
 Del patriotismo que incesante adora,
 Da la señal del triunfo en voz sonora.
 Braun el primero, cuyo nombre encierra
 Prestijio vencedor, i cuya lanza,
 Cual rayo asolador brilla en la guerra,
 Con la vanguardia intrépido se avanza.
 Lo sigue Ballivian, noble en talante,
 Firme en el riesgo, sin rival en brio,
 Héroes los dos... ¿i es dado al labio mio,
 Fiel describir el ímpetu arrogante
 Con que mis dos amigos se presentan,

I arrostran el peligro, i amedrentan
La opuesta línea? El sol del Mediodía,
Alumbra esplendoroso su osadía,
Como si el alto cielo
Mostrase de valor noble modelo.

No en vano: que impacientes,
Los que del Jefe la persona guardan,
Precipitanse en pos, i no retardan
De sus troteros raudos i valientes
El ímpetu, las cimas i peñascos
De la senda asperísima. Los cascos
Robustos clavan en pelada guija,
I el estallido unísono desoyen
Que vomita el cercano parapeto.
No retrocederán miéntras los rija
Sediento de combates Irigóyen (1).

Ya al recinto secreto
Do se escudan, penetran atrevidos
Los bolivianos; nuevos alaridos
Nuevo enemigo anuncian: los crestones
Ciñen recién llegados batallones,
Que anima el odio. Al verlos, se adelanta,
Con intrépida planta,
Lejion potente. Allí del bravo Herrera
Se oye la voz que anuncia muerte o gloria.
Allí luce altanera
La hueste que Sagárnaga conduce,
Seguro en su valor de la victoria;
La espada allí reluce
De Velasco, serena, veterano
Que en incansable ardor republicano
Su nombre ilustra; i el terrible Anglada,
Fuego devorador en faz risueña.

(1) La carga dada por una parte del escuadron de la Escolta, en un terreno estrecho i quebradísimo, excitó la admiracion de todo el ejército.—(Nota de Mora).

Entonce encarnizada,
Mas i mas sanguinaria lucha empeña
La enemistad. La gloria que ofrecia
La altura, el risco i el quebrado suelo,
Ante el valor desaparece. Anhele
De esterminio voraz los pasos guia,
Ciega las almas, i despecho infunde.
Por las hileras estendidas brota
Terrible incendio, i espantosa cunde
La destruccion. En fin, débil i rota,
La caterva obstinada, deja el punto
De su primer combate, i nueva altura
Sus nuevas esperanzas asegura:
Donde en vasto conjunto
Se abriga i reconcentra,
I allí su tumba i su ignominia encuentra.
Mas no sin disputar aquel postrero
Baluarte, en intrépida porfía,
I con tenaz esmero,
Cual última esperanza
De faccion moribunda. ¿I qué oponia
Nuestra falanje al bronce i a la lanza,
Que en favorable posicion la ofende?
La indefensa bravura del infante
Que con fuego incesante
Repele lanza i bronce, i desatiende
De los caballos el furioso empuje,
I el estampido del cañon que cruje,
Sin que igual estampido le responda.
Ya no depende el triunfo de un repecho
Que la enemiga hostilidad esconda.
Si el valor solo, al triunfo da derecho,
Nadie en valor al Boliviano cede.

¿I de un mortal oscuro el canto puedé
Trazar el entusiasmo jeneroso
Del que en las aras de una causa justa
Consagra su existir? Verdad augusta,
Inspira tú mi labio temeroso,

I pueda el canto alzarse a la eminencia
Del grave asunto. I tú, cuya presencia,
Cual la del sol en la estension profunda,
Da vigor i existencia
A cuanto lo circunda,
¿Quién osa describir el arrebato
De patriotismo inmarcesible i puro
Con que vistes sumido en polvo oscuro
El orgullo insensato,
I en fuga rauda trasformado el brio,
I en humo el poderío
Que arrojó tu mirada? En un momento
Desparece a la vista cual al viento
Leve neblina que el raudal levanta.
Con temerosa planta,
Quien sobrevive a la comun ruina
Por fragoso nivel se disemina,
I tal vez halla huyendo
Muerte afrentosa en precipicio horrendo.
Solo las armas de Bolivia dora
Del sol la excelsa lumbré:
Solo Bolivia ocupa la alta cumbre.

Tú, caudillo inmortal, la triunfadora
Mirada esparces por la ilustre escena,
Cuyo nombre a tu nombre unido suena
Por la vasta rejion del Nuevo Mundo;
Donde desarrolló saber profundo
Tu jenio creador, heroico brio
Tu alma grande, valor sereno i frio,
Cual inspira virtud a quien su huella
Constante sigue, i reverente acata.
La escena ilustre miras, do tu estrella
Lanzó inmenso esplendor; i se desata,
Cual númen en solemne vaticinio,
Tu prepotente voz: «no al esterminio,
No a sangrienta venganza sois llamados,
Intrépidos soldados.
Dar vida a un pueblo, i a la lei escudo,

Tal es nuestro deber. Miéntas jermine
De desórden fatal poder sañado,
I del Perú las auras contamíne,
Vuestros pendones cubrirán la tierra
Do el impío se encierra.
Si con erguida frente,
Cual hoi en Yanacocha, el insolente
Signo ostenta de fiera rebeldía,
Cual hoi en Yanacocha su osadía
Doblegareis con invencible diestra.
Mas, si apacible muestra
La razón sus fulgores,
I derrama sus soplos bienhechores
La paz ligada a la justicia, i callan
Las pasiones maléficas, i estallan
Himnos de amor en cariñosos lazos,
Tornareis a los brazos
De padres, i de esposas, i de amigos,
I en los gratos abrigos
De la patria feliz, aplausos fieles
Recibirán al fin vuestros laureles.»

Gran Santa Cruz, consuma la alta empresa.
Tu irresistible persuasión apague
De enemistad la fétida pavesa,
I el brillo esplendoroso se propague
De Bolivia, cual rayo que de Oriente
Toda la esfera rápido ilumina.
Cuando en gloria fulgente
Vuelvas a la rejion que te destina
Perpetuo nombre en duraderos fastos,
Por sus confines vastos,
Sonarán estos cantos que a mi lira
Tierna amistad i gratitud inspira:

Bolivia a los guerreros,
Que anima un fuego santo,

Tributa en dulce canto
Gloria, aplauso i honor.

Guerreros, vuestra espada,
Que el patriotismo guia,
Ha ganado en un día
Un siglo de esplendor.

La discordia humillada
Ruje en torvo despecho;
Vuestra mano ha deshecho
Su yugo asolador.

Venid, que agradecida,
Con inmortal corona,
La patria galardona
Vuestro heroico valor.

Venid, que enternecida
Nobles guirnaldas teje
Al hierro que proteje
Su cándido fulgor.

Ya que hicisteis pedazos
La espantosa quimera
Que en jactancia altanera
Forjaba la ambicion,

Venid, i en los abrazos
De una familia inmensa,
Gozad la recompensa
Mas digna de un campeon.

Nunca en fiero combate
Vuestro acero se esgrima
Sin que su punta imprima
Lei de paz i de union.

La fama no dilate
 Vuestro nombre en la guerra
 Sin que os colme la tierra
 De himnos de bendición.

De Santa-Cruz las huellas
 Seguid con noble esmero,
 Que él pisará el primero
 La senda del honor.

Seguidlas, porque en ellas
 Lauro inmortal florece;
 Lauro que reverdece
 Con eterno vigor (1)."

Esta notable silva coloca a Mora entre los grandes poetas que han cantado las batallas del suelo americano. El terreno en que se dió el combate, el ardimiento de la lucha, las peripecias de la derrota, estan descritos con vigor i exactitud.

No merecen igual encomio las estrofas en las cuales el poeta quema incienso en el rostro mismo del vencedor, ni el himno triunfal con que termina su canto. Aquéllas pecan por el vicio de la exajeracion, i éste por la falta de estro.

VII

CARTAS ÍNTIMAS DE GARCÍA DEL RÍO

En la mitad de sus trabajos por organizar la Confederacion Perú-Boliviana, Santa Cruz conquistó un nuevo partidario cuya influencia mas bien que favorable le fué adversa.

(1) Paz de Ayacucho, 1835. Imprenta del Colejio de Artes.

Se conserva un canto en octavas reales a la batalla de Yanacocha compuesto por don Emilio Mora, hijo de don José Joaquín, i publicado por primera vez en la ciudad de Cuzco. Este jóven dió a luz asimismo otras composiciones poéticas en homenaje al presidente de Bolivia. Véanse *Biblioteca Peruana* de don Gabriel René-Moreno, Santiago, 1896, i *Biblioteca Boliviana* del mismo autor, Santiago, 1879.

Don Juan García del Río había sido ministro de San Martín i de Bolívar, i había peregrinado por toda América, i hasta por Europa, en busca de un ideal que no encontraba, i en busca de una patria que había perdido.

Sin solidez de criterio político, no había comprendido el alcance de la revolución de la independencia, i alucinándose con los planes monárquicos de San Martín, había servido de agente a este gran patriota en Chile, en la República Argentina i en Inglaterra.

Su prestigio de literato era superior al que había alcanzado como estadista. Fecundidad i brillo distinguían sus producciones intelectuales. Don García, como le llamaban familiarmente sus amigos, no ha dejado, sin embargo, libros duraderos que revelen sería investigación i hondura de pensamiento.

Con principios muy laxos de conducta privada, atribuía escasa importancia a la formación de un hogar i de una familia. El mismo se confesaba discípulo de Epicuro.

Ilustrado e inteligente, pero sin constancia i sin escrúpulos, García del Río había adquirido en sus viajes numerosas amistades i había perdido otras tantas.

Oigámosle referir sus cuitas i sus aventuras a su amigo don Pedro Antonio de la Torre.

A bordo de la goleta "Veloz", octubre 26 de 1832.

«Mi muy querido la Torre:

«Hace cuatro años que escribí a Ud. desde los Estados Unidos, participándole la infame partida que me jugó Roca-fuerte, i la necesidad que de esto se me siguió de encaminarme a Colombia. Llegado que fui a Bogotá, la desgraciada guerra con el Perú, la situación posterior del istmo, la poca o ninguna seguridad que había para dirigir a Ud. mis cartas, mis quehaceres, nuestras convulsiones políticas, i mis trabajos, en fin, me impidieron tener el gusto de escribirle. Hágolo ahora que tengo esperanza de que esta carta llegue a sus manos; acreditándole así que soy incapaz de olvidar las dulces relaciones que nos ligaron en Europa, i que espero se renueven pronto en el París americano.

«A pesar de la aversion que sabe Ud. habia tomado a la carrera literaria i a la vida pública, no pude prescindir, a mi llegada a Bogotá, de tomar parte en los negocios de mi pais. Me vi comprometido por mi deseo de ser útil a la patria, por la amistad con que me distinguió el Libertador i por las instancias de mis primeros amigos. Mis opiniones i mi conducta en el Congreso Constitucional de 1830 me atrajeron la odiosidad de los demagogos, que ya comenzaban a rejentear; i cuando se terminaron las sesiones de aquella asamblea, i el Libertador dimitió el mando, bajé con él a Cartajena, con ánimo de retirarme. Se empeñaron en que no me alejase, i me vi casi forzado a aceptar el ministerio de relaciones exteriores cuando el jeneral Bolívar fué proclamado despues jefe supremo. Si él hubiera vivido, creo que habria resucitado la República de Colombia, i restablecido el orden, i adoptádose una línea de conducta mas franca, mas sana i mas sólida (bajo estas condiciones me presté a trabajar en la reorganizacion del Estado); mas, por desgracia, la muerte arrebató a aquel ilustre varon, i se consumó la disolucion de Colombia. El liberalismo, el provincialismo prevalecieron; fué trastornado el gobierno, porque faltaba espíritu público, porque la traicion sobró, i porque la inmoralidad i la exaltacion de las ideas demagójicas llegaron a su colmo; i yo fuí el blanco de los seudo-liberales. Vejado, insultado despues de su triunfo; habiendo estado espuesto varias veces a peecer bajo el puñal asesino, fuí al cabo proscrito por Obando; i en el mes de setiembre del año pasado tuve la fortuna de alejarme de las costas de Colombia, i la satisfaccion de hacerlo con una conciencia pura, sin haberme degradado en el infortunio, i sin haber perdido por él la estimacion de los hombres de bien.

«Refugiado en Jamaica, pensé desde luego en realizar mi proyecto de pasar al Perú; pero los acontecimientos del istmo me presentaban poca seguridad para mi tránsito, i la revolucion de Honduras me impidió penetrar por Guatemala. Cansado de aguardar, me dirijí desde Jamaica a la Boca de San Juan de Nicaragua... Espero llegar a Paita mañana; pero, como pudiera suceder que me detuviese allí pocas horas, me anticipo a

escribir a Ud. para no perder tan buena ocasion de darle noticias mias, i solicitarlas de Ud.

"Negocios particulares me llevan a Guayaquil i a Quito, en donde permaneceré probablemente hasta diciembre; en cuya época emprenderé viaje a Lima, a fin de ver si logro liquidar mis cuentas con el gobierno del Perú, juntar un capital con que trabajar en el país, i mantenerme con decencia i comodidad, independiente i libre de cuidados i negocios públicos.

"Afortunadamente, para llevar a cabo mi proyecto filosófico de no vivir sino para mí i para mis amigos, estan rotos los vínculos que podian ligarme con mi patria; se han acabado todos mis comprometimientos políticos, i podré vivir como un extranjero pacifico en el suelo hospitalario de Lima, i bajo su benigno clima. Mis anteriores opiniones espero que no me harán proscribir: habiendo renunciado a la vida pública, i no teniendo la menor aspiracion, ¿seria posible que no se me dejase vivir oscuro i sosegado en un país al cual he servido algo?... En todo caso, no obstante, cuento con la amistad i la proteccion de Ud. i de otros amigos.

"He dicho la *proteccion* de usted, porque vi en Costa-Rica, en un papel de Lima, mencionado el nombre de un la Torre como negociador que fué del tratado de paz entre el Perú i Bolivia, i creo que el tal negociador sea mi amigo. Lo celebraria por Ud., no ménos que por mí.

"Envío esta carta bajo cubierta de López Aldana, porque ignoro si reside Ud. en Lima o en Arequipa. Por lo que a mí toca, deseo que esté Ud. establecido en la capital, porque de este modo me encontraré allí con un amigo precioso i cuya sociedad dulcificaria mis penas: alivio tanto mas necesario cuanto que los años, las desgracias, los costosos desengaños que he tocado en estos últimos tiempos han minado mi salud, han acabado de disipar mis ilusiones, i fortificado mi aversion a la sociedad: se entiende a la sociedad del mundo, falsa, frívola, embarazosa, no a la de unas pocas personas juiciosas i estimables. ¡Qué mudado va a encontrarme Ud!

"Hágame Ud. el favor de escribirme a Guayaquil, bajo cubierta de Olmedo, o del señor Estéban Amador; i escríbame

largo, participándome su situación,¹ sus proyectos, el estado del país, lo que puedo esperar o temer en él. Todas estas noticias me interesan; i serán tan aceptas como sagradas.

«Ofrezca Ud. mis respetos a mi señora su esposa; salude a su familia i a todos nuestros amigos; i disponga como quiera de su afectísimo de corazón.—*García del Río.*»

«*Quito, enero 21 de 1833*

«Con indecible placer he recibido, mi mui amado la Torre, su estimada carta, fecha 27 de octubre, de Chuquisaca, en contestacion a la que tuve el gusto de escribirle desde Cabo Blanco. Lleno de no ménos ocupaciones que Ud., voi a ir contestando aunque de carrera, punto por punto lo que contiene su epístola, reservando para el final decirle de qué proceden aquellas ocupaciones, por si acaso la vocinglera fama no le ha instruido ya del fangal en que, por mal de mis pecados, he venido a caer.

«Lamentando, como lamento a cada hora del dia, mi colocacion en este ministerio de hacienda, i juzgando por analogía, casi me atrevo a aconsejar a Ud. que no cometa el desatino de aceptar el del Perú. La hacienda de los estados americanos está tan atrasada, el destino es tan odioso, tan laborioso tambien, que haria mal en encargarse de él, a no ser que una urgente necesidad le haga doblar la cerviz, porque entónces, mi amigo, está de mas el raciocinar. Ya ve Ud. que le aconsejo por su bien mas que por el mio propio. Espero, en retorno de mi sacrificio, que Ud. escriba a sus amigos Gamarra i Pando para que atiendan la solicitud que ahora dias hice sobre el pago de mis sueldos atrasados, i acerca de la cual se ha empeñado mucho el jeneral Flores oficial i amistosamente. Si de esta hecha no me satisfacen, aunque sea poquito a poco, perderé la esperanza de serlo jamas.

«No sabia que la señora esposa de Ud. le habia abandonado, mal de su grado sin duda, para irse a habitar otro mundo, que bien puede ser mejor que este que conocemos, sin que por eso desee yo que vayamos a habitarlo nosotros. Ya que la pobre hizo la tontería de largarse, Dios la tenga separada de Ud. todos los años que yo desee; los que ciertamente no bajan de 100.

«¿Cómo no quiere Ud. que esté aburrido del mundo, i desen-

gañado de los hombres, despues de todo lo que me ha pasado en estos últimos años? ¿Es acaso un grano de anis? Pero por esto no quiero decir que me tiro a muerto; nada ménos que eso: busco el sistema de compensaciones.....

"No puedo irme a vivir a Arequipa por ahora, porque estoi comprometido a residir dos años en el Ecuador; i tampoco me es dable aceptar la jenerosa oferta que me hace de la mano de su graciosa i apreciable hermana (todo esto lo doi por sentado, por ser cosa de Ud.), por várias i mui buenas razones: a saber, porque Ud. me dice que no quiere volver a sentar plaza de vulcánico; porque no sé si tendría la dicha de agradar a la señorita; porque, miéntas no cobre lo que me debe el Perú, no puedo contar con suficientes medios para sostener tan sagradas obligaciones; porque..... porque tambien estoi inclinado a no volver a doblar mi cuello a la coyunda, santa, pero temible. Esto no obsta para que yo dé a Ud. mis mas cordiales gracias por todo lo que me dice de amable i amistoso en su carta. Ciertamente, luego que yo salga del Ecuador, iré a Lima, i pasará a Arequipa i Puno para verle i combinar operaciones futuras. En uno u otro lugar, hablaremos, consultaremos nuestros medios, nuestras inclinaciones (dos años en nuestra edad producen notable revolucion en las ideas), i resolveremos lo que mejor nos parezca; en el concepto de que ya a lo que aspiro es a tener un rato de placer en la mesa con pocos i buenos amigos, no tener nada que hacer por obligacion, mucho ménos con el público, leer, filosofar, i allá de cuando en cuando acordarme que fuí secretario de Vénus.

"Vamos a mis ocupaciones aquí. Temeroso de aparecerme pronto en el Perú, i sin saber cómo seria recibido, i deseoso, por otra parte, de conocer a Guayaquil i a Quito, al Chimborazo i al jeneral Flores, me vine aquí en principios de noviembre. No sé si últimamente cederá esto en bien o en mal; mas, sea de esto lo que fuere, me comprometieron el presidente i el congreso a aceptar el ministerio de hacienda. Cedí, i me hice cargo de él; mas, hasta ahora solo toco disgustos, i mucho trabajo, muchísimo; i tambien, como trato de reformar abusos mui escandalosos i arraigados, me voi granjeando enemistades. Todo esto lo preví, i por tanto no me quejo. Si en resultado definitivo hago

algun bien a este hermoso i pacífico país; si me llevo la aprobacion de unos pocos hombres de bien; si he aprovechado, o mas bien, si aprovecharé, estos dos años para obtener la cobranza en el Perú; me iré contento, nos veremos, i nos casaremos, si Ud. quiere, o nos fijaremos en Arequipa, o si Ud. me cree, realizará lo que tenga i se vendrá conmigo a Europa. Yo desearia morir-me allá, ya que de morir he, i nó en otra parte. Dos hombres solos, juiciosos como nosotros, i desengañados ya de muchas ilusiones, viviremos mui bien, con comodidad i decencia, en el mediodía de Francia, en Nápoles o Florencia, con la renta que nos dé un capital de 25,000 pesos. Si yo cobro, i Ud. no puede realizar las propiedades, las abandonará a sus hermanas; i con lo mio, viviremos ámbos. Ud. no se desdeñará de aceptar mi proposicion; así como aceptaré las que Ud. me haga en caso de estar Ud. para entónces mejor que yo. La amistad debe ser franca; i en esto de servicios i favores, el obligado entre dos que bien se quieren, es el que da, nó el que recibe. Es asunto concluido.

"Adios, mi caro amigo. Antes que Ud. conteste a esta carta, yo tendré el placer de escribirle otra; i espero que Ud., siendo tan buen muchacho i tan dócil, seguirá el ejemplo volando.

"Entretanto, espresiones a mi futura (a quien estoi ya queriendo, solo por la oferta de Ud. i por lo que me dice de ella); salud i prosperidad.

"Suyo de corazon.—*García del Río.*"

"*Quito, junio 14 de 1833.*

"Mi mui querido amigo: Desde que estoi en esta capital, he escrito a Ud. dos cartas, a las cuales no he tenido contestacion, sin duda por la distancia que média entre los dos, o por algun extravío en el correo. Escribo ahora la tercera, para suplicarle me haga el señalado favor de ejercer su influjo con el gobierno del Perú, i especialmente con su amigo el señor ministro de hacienda, a fin de que se me mande pagar, del modo ménos gravoso para el gobierno i para mí, es decir, en derechos de aduana, el monto de mi crédito.

"Sérvase Ud. tener presente, mi querido amigo, que en setiem-

bre del año que viene concluye el jeneral Flores su período constitucional; que me he granjeado aquí muchos enemigos, porque, habiendo encontrado el tesoro mui exhausto, no he podido pagar a tanto acreedor como hai, i porque he querido corregir muchos abusos; que por éstas i otras razones, debo salir del Ecuador; que para vivir en cualquier otro punto, solo cuento con lo que me debe el gobierno del Perú; que, cansado como estoi de negocios públicos, deseara poder tener ese capital para trabajar con él, o comérmelo; que ya estoi entrando en el último tercio de la vida, i necesito descanso, i solo pagándome el Perú, puedo obtenerlo. Veá Ud. cuántas razones tengo para solicitar que se interese mucho, muchísimo, en favor mio; i cuántos derechos a mi gratitud tendrá Ud. si, mediante sus esfuerzos, le soi deudor de tamaños bienes.

«Como se acerca aquí la época, siempre crítica, de elecciones, ha comenzado ya la guerra de los aspirantes...

«Aquí se vive como en el Limbo, i así poco puedo decir a Ud. de Europa, porque pocas son las noticias que llegan. De Venezuela sé que hai algunos disturbios; que en las provincias de oriente ha habido insurrecciones por la integridad nacional. Pero creo que serán sofocadas; i que el jeneral Paez, apoyado en el ejército, se mantendrá en el gobierno, i aun será reelecto. La Nueva Granada marcha bien.

«Adios, mi querido la Torre.

«¡Quiera el cielo que dentro de año i medio nos veamos en Lima, o en Arequipa; que uno i otro dejemos de ser para entónces hombres públicos; i que en el seno de la vida privada, sea Ud. tan feliz como yo le deseo, i este pecador tan dichoso como Ud.!

«Suyo de corazón.—*García del Río.*»

«*Lima, diciembre 4 de 1836.*

«Mi mui querido amigo: No sé por qué causa no recibí hasta mediados de octubre la estimada carta de Ud. fecha 20 de agosto, i poco despues llegó a mis manos otra que me escribió desde Arequipa el señor Martigny, manifestándome que aguardaba a Ud. para venirse juntos por acá. Con este conocimiento,

i tambien porque he estado tan atareado en estos meses últimos, que para nada materialmente me ha sobrado tiempo, habia diferido contestar a Ud.; pero, sabiendo ahora por el amigo ya nombrado que se ha vuelto Ud. quisquilloso, i hasta propenso a formar juicios temerarios, me apresuro a tomar la pluma para aplacar cualquier sentimentillo que pudiera Ud. tener, i que, por infundado que fuese, yo lo deploraria; como tambien para acreditarle, por medio de la franqueza que observará Ud. en esta epístola, que mi amistad para con Ud. es tan sincera como cuando nos hallábamos en la deliciosa capital de Francia.

«Mucho, mucho desearia poder hablar con Ud. en toda la efusion de la confianza, para que supiese cómo, i por qué, habia vuelto a la vida pública un hombre tan aborrecedor de ella como yo. Ud. conoce mis ideas a este respecto desde ahora ocho o mas años; i, ciertamente, como todo lo que me ha pasado despues en Bogotá i Quito está calculado para confirmarme en ellas, debe Ud. presumir que he tenido motivos poderosos para decidirme a volver a ser ministro en esta malhadada América. Siento no tener tan buen humor como el que aparece en la carta de Ud. que contesto, para usar del mismo tono festivo en contestacion a la ensarta de preguntas que me hace; pero, como quiera que sea, le diré que una vez sentado el principio de que me convino volver a presentarme en la escena política, no ha sido, sin embargo, porque tuviese cerrados los ojos a la luz, ni perdido el sentido del olfato. Por lo que hace a lo primero, crea Ud. que, habiendo perdido hace años toda ilusion con respecto a América, me precio (aunque tal vez pudiera engañarme el amor propio) de ser uno de los que no se lisonjean al contemplar la faz de los negocios. Creo conocer los yerros que se se han cometido, los que se cometen, los que pueden cometerse, o mas bien dicho, los que se cometerán: creo conocer la situacion de los personajes, la disposicion de los ánimos, los intereses del país, las dificultades que se ofrecen, o mas bien, la falta de elementos para establecer un sistema cualquiera que sea estable. I con todo este conocimiento que tengo, o creo tener, nada puedo hacer; porque no me es dado variar la esencia, o la naturaleza de las cosas. Por lo que toca a lo segundo, quiero decir la pérdida del olfato, los hechos posteriores al retiro del jeneral Orbe-

goso creo que me justifican por si solos. ¡Oh! cómo quisiera repito, poder hablar con Ud!

«Como voi contestanto acápite por acápite la carta de Ud., habiéndolo ejecutado con el primero (ya se echa de ver con cuánta minuciosidad, pues el párrafo de Ud. no consta sino de cinco renglones), pasaré a hacerlo con el segundo. Tocante a él, aseguraré a Ud. con verdad que no han llegado a mi poder, ni la carta que dice Ud. haberme escrito censurándome el prurito de decretar, ni las otras mil que tambien me participa haberme dirijido. No es estraño que se extraviaran, atendidas la distancia inmensa que nos separaba, la inseguridad de la correspondencia, las ajitaciones i mi persecucion posterior en el Ecuador. En cuanto al decretar, ¿qué dirá Ud. cuando vea tantos decretos recientes? Pero diga Ud. lo que quiera, si hemos de arreglar este caos con nombre de hacienda, ¿qué otro recurso queda, ni cómo evitar el espedir las providencias, mas o ménos fuertes, mas o ménos repetidas, que aquel arreglo demanda? Yo bien quisiera pasar mis días *flanant sur les boulevards, ou jouissant à table de tout ce qui peut flatler et les sens et l'esprit et le coeur entre l'excellent ami la Torre et la belle Montgomery*; pero si en vez de contentar mi deseo, he de ser ministro, i ministro de hacienda en uno de los desordenados paises de América, ¿qué he de hacer, con el carácter que el cielo me dió, sino cumplir con lo que mi deber me prescribe? Ciertamente, no será el patriota, el firme, el honrado la Torre quien opine que en tal caso vale mas contemporizar, i dejar correr los meses i los días.

«¿Cómo contestar ni medio satisfactoriamente siquiera el párrafo 3.º en que ensarta Ud. tanta cosa, cuya sola nomenclatura indica que necesitaria yo muchos pliegos de papel, muchas horas, i muchísima paciencia para ejecutarlo? Con efecto, si recuerda Ud. que en él me habla de «Sully, Colbert, Enrique IV, Orbegoso, Ud. i yo»; si considera que trata de «Dios i de Cristo, del Protector i del arriero trasandino, de la opinion pública, de la Convencion francesa, de mis larguezas, de la bóveda estrellada», i de tantas otras cosas; si contempla Ud. todo esto, se convencerá de que no puedo contestar dignamente, a lo ménos hoí, a tanta quíscosa; i como lo que no es de hacerse bien,

no me gusta hacerlo, se servirá Ud. consentir en que a nuestras vistas tratemos todos los puntos indicados, i los tratemos hasta con sus comas. I no crea Ud. que nuestras vistas estan tan lejanas. Nó, señor, el día ménos pensado nos encontraremos tal vez en la capital de la Confederacion Perú-Boliviana; que, aun cuando no ofrezca los atractivos que la moderna Capua, siempre me halagará si tengo el placer de abrazar en ella a Ud.

«En el cuarto párrafo de su carta, que por cierto no es tan estenso como éste, se interesa Ud. por el señor Mendiburu. Siento decirle que, a pesar de mis esfuerzos para que se le restituyese a la plaza en el ministerio, i de mis deseos de que me ayudase con sus conocimientos, nada he podido conseguir. El mismo señor Mendiburu, si escribe o habla con Ud. algun día, le participará que he hecho algo por servirle; i aunque yo me creo digno de ser creido por mí mismo, i mas por Ud. que me conoce, con todo me refiero en esta ocasion a los informes de aquel caballero, para acreditar a Ud. que sus insinuaciones serán siempre atendidas por mí cual lo merece la estimacion que le profeso.

«Resta solo contestar a las dos preguntas que me hace Ud. en su postdata, i a la verdad que no concibo por qué, siendo ellas tan importantes para Ud. i para mí, las ha dejado para tan inferior lugar, a no ser por una reglita que me acuerdo haber leído no sé donde, i cuya sustancia es que «los hombres profundos, los diplomáticos, hablan de aquello que mas les interesa, como al descuido, i lo dejan para lo último en sus escritos, como si fuese una materia en que apénas hubieran hecho alto, i de lo cual no se acordaron sino casualmente, i en aquel instante en que se les escapó de la pluma.» Me pregunta Ud. ¿Qué pienso hacer de mí? ¿Qué opino que debe Ud. hacer de sí? Las cuestiones serian espinosas para otro que no se preciara de injenuo como yo, i aun tal vez para mí mismo, si no fuese Ud. quien las hacia. Pero supuestas estas dos consideraciones, diré por lo que respecta a la primera. «Que pienso correr la suerte que corran el jeneral Santa Cruz i la Confederacion Perú-Boliviana; porque, ligado como estoi a esta causa por amistad i por deber, tengo inclinacion i obligacion de hacerlo así; porque, atendidas todas las circunstancias de estos paises, es lo que les

conviene para no ser presa del desórden i de la anarquía mas espantosa, i para alimentar siquiera la esperanza de mejorar gradualmente de posicion, de condicion, i de afianzar el reposo i algunas instituciones; i finalmente, porque estoi interesado, como hombre privado i como hombre público, en que en estas secciones de América reemplacen el sosiego, una libertad racional i la prosperidad, a las agitaciones, la licencia i la miseria, que tanto tiempo se enseñorearon en ellas.» Por lo que toca a Ud., juzgo que, como buen patriota, como amigo del jeneral Santa Cruz, debe Ud. prestar sus servicios a la misma causa, por muchos mas motivos que yo. La tranquilidad de Ud., su dichoso porvenir, el porvenir i la felicidad de su patria, todo, todo me parece que debe estimular a Ud. a que nos ayude en la grande i difícil obra proyectada, con su influjo, con su opinion i con sus luces.

«Nada mas tengo que decir por ahora, caballero. Si fuera otro el que me hubiese hecho escribir tanto en este día, habria renegado mil veces desde que tomé la pluma; pero, siendo Ud. se me ha hecho lijera, insensible la carga. ¿I será Ud. tan ingrato que vuelva a pensar que no le quiero? No es posible, si acaso es Ud. tan cristiano, tan deista siquiera, como asegura.

«Adios, querido. Soi siempre suyo de corazon.—*García del Río.*»

Las cartas que acaban de leerse no necesitan de comentarios; retratan al estadista, al escritor i al hombre, de cuerpo entero i con mano maestra.

He asegurado al principio de este capítulo que la intervencion de García del Río perjudicó los planes políticos de Santa Cruz. Para ello me fundo en que, como ministro de hacienda de Orbegoso, firmó el decreto por el cual se declaró que quedaba sin efecto el tratado de comercio entre Chile i el Perú, rompiendo así bruscamente la amistad de estos dos paises.

VIII

LA CAMPAÑA DE PAUCARPATA

El día 28 de diciembre de 1836 se promulgó solemnemente en las calles de Santiago la guerra contra el gobierno de la Confederación Perú-Boliviana.

El protector Santa Cruz tuvo siempre seguridad del buen éxito que alcanzaría en ella. «La guerra con Chile, escribía un mes antes de que fuera declarada, con fecha 13 de noviembre, a don Pedro Antonio de la Torre, no debe tampoco darnos la mas pequeña inquietud. El ministro Portales ha errado su cálculo; un plan formado en las seguridades que nuestros descontentos refugiados allí (los enemigos de Santa Cruz que se hallaban en Chile, como Gutiérrez de la Fuente, Pardo, Castilla i otros) daban de una revolución que estallaría aquí inmediatamente que se presentase la escuadra. En mi sentir, no ha sido otra la esperanza de Portales, i frustrada ésta, no sé cómo pueda sostener una guerra insensata, sin dinero, sin crédito, sin mas fuerzas navales que los cinco buques que han ido al norte en busca de los nuestros, contra la opinión jeneral de su país i contra la que ha pronunciado abiertamente el comercio extranjero. Esta guerra, pues, ni nos amenaza un daño grave, ni puede ser de larga duración.»

Santa Cruz trató, sin embargo, de impedirle a todo trance, por cuantos medios le fué posible emplear: promesas, tratados, ministros extraordinarios ante el gobierno de Chile. No omitió sacrificios i hasta humillaciones. Comprendía demasiado bien que lo primero era fundar sobre base sólida la Confederación misma.

Todo fué inútil. La declaración de guerra de 28 de diciembre llegó a sus oídos.

A la desesperada, recurrió a un último arbitrio. El almirante chileno Blanco se hallaba en la isla de San Lorenzo. Santa Cruz le envió de emisario a don José Joaquín de Mora, quien había sido, en nuestro país, íntimo amigo de don Ventura Blanco Encalada.

La entrevista se realizó en el día 9 de enero, a bordo de la *Blonde*, buque de guerra francés. Mora aseguró al almirante Blanco que Santa Cruz deseaba la paz i que se hallaba dispuestto a hacer grandes concesiones al gobierno de Chile en cambio de obtenerla.

Este nuevo recurso para conjurar la guerra, tampoco alcanzó ningun resultado (1).

Contra su voluntad, Santa Cruz tuvo que empezar los preparativos bélicos.

Para justificarse ante la opinion pública de Europa i de América, creyó conveniente publicar un manifiesto, el cual fué redactado por su secretario Mora, i apareció en *El Eco del Protectorado*, a 8 de febrero de 1837. Se intitulaba así: *Exposicion de los motivos que asisten al gobierno protectoral para hacer la guerra a Chile*.

Rotas las hostilidades, Santa Cruz pretendió obtener la alianza o, mas bien, la neutralidad del Ecuador. Con este fin, envió a aquel país, de ministro plenipotenciario, a don Juan García del Río, entónces ministro de hacienda del Estado Nor-Peruano.

La amistad entre García del Río i la Torre habia permanecido inalterable. Hé aquí dos cartas del primero al segundo.

"A bordo del bergantín *Canadá*, frente a Sechura,
a 6 de febrero de 1837.

"Mi mui querido la Torre:

"No es ésta, segun hago memoria, la primera vez que escribo a Ud. desde abordó, i esto prueba que, si algunas veces he demorado la contestacion a sus cartas, no ha sido por tibieza en la amistad, sino porque mas no he podido con mis ocupaciones. Tal ha sido el caso con su estimada de 18 de diciembre, que no me fué dable contestar en Lima, porque el maldito ministerio para nada me dejaba tiempo; i agregándose a lo pesado de mis tareas la precipitacion con que hube de emprender el actual viaje diplomático para el Ecuador, espero que, en

(1) *Historia de Chile* por Sotomayor Valdes. Tomo II. página 357.

consideracion a todo esto, se servirá su señoría disculpar mi silencio, atribuyéndolo a su verdadera causa.

«Vaya que es Ud. el hombre mas injusto, i mas descontentadizo de este mundo. Es Ud. injusto, porque me presta ideas i sentimientos que jamas he tenido i que tampoco tendré nunca, a pesar de las lecciones crueles que a ese respecto me han dado los hombres i los negocios. Yo siempre he creído, creo i creeré que a los amigos en poder se les deben decir las verdades, porque son ellos los que mas las ignoran i los que mas las necesitan. Así es que no solo lo he practicado con todos los jefes a cuyas órdenes he servido, sino que nunca me he molestado de que mis amigos me digan francamente su parecer. A mi injenuidad, unida a mi consistencia, se deben mis vicisitudes, mis desgracias, mi notorio atraso. Es Ud. descontentadizo, porque, no satisfecho con lo mucho que le escribí i que le dije terminantemente en mi carta de tres pliegos, se queja de que no me dejé entender. ¿Habrà alma de cántaro igual? ¿Pude, por ventura, ser mas explícito que cuando afirmé a Ud. que mi ánimo era sostener a todo trance el actual órden de cosas i la presente administracion del Perú, i cuando opiné que Ud. debia practicar otro tanto? Si dije todo esto, ¿de qué diablos se queja Ud., caballero?... Convenga Ud. en que su amistad no ha tenido fundamento para tachar a la mia de reserva. Puede ser (i mucho lo deseo) que la fortuna nos reuna un dia de estos en el Cuzco, o en Arequipa, o en cualquier otro paraje, i entónces, oyéndome discurrir sobre todo con la misma sinceridad que me conoció Ud. en otro tiempo, se convencerá de que mis sentimientos, en nada, en nada han variado con respecto a Ud...

«Esta noche probablemente fondcaremos en Paita, i ahí dejaré esta carta para Ud. Sin detenerme mas que unas pocas horas, continuaré mi viaje a Guayaquil i Quito, viaje no mui agradable, por cierto, en esta estacion. Permaneceré mui pocos días en el Ecuador, es decir, que de la fecha en dos meses me propongo estar de regreso en Lima, para continuar remando en la galera de la hacienda peruana, a que me trajo mi destino, o mas bien la imprevision con que Ud. i yo vivimos en otro tiempo, i para correr la borrasca que venga, i como venga. ¿Qué

haremos? Si la vida no es otra cosa que un perpetuo combate, ¿cómo escaparnos de la lid mientras respiremos?

«Desde Quito volveré a escribir a Ud. Entretanto, desea a Ud. salud i toda especie de felicidad su invariable i afectísimo amigo de corazón.—*García del Rio.*»

Guayaquil, julio 13 de 1837

«Mi mui querido amigo:

«Desde la altura de Paita, si mal no me acuerdo, escribí a Ud. una larga carta, contestando a otra suya que recibí en los momentos de mi salida de Lima; i espero que no se habrá estraviado, pues de lo contrario, siendo Ud tan delicadito i tan injusto a veces conmigo, pudiera estar ofendido i creyendo que don García, no solo le habia olvidado, sino que faltaba a las reglas mas comunes de urbanidad. Nó, señor, contesté; i si no he vuelto a tomar la pluma para dirijirme a Ud., ha sido porque me ha sobrado qué hacer por acá; porque a la distancia que mediaba, temia pérdida o estraccion de la correspondencia; i tambien porque, como Ud. no habia vuelto a dar señal de vida, ignoraba qué habria sido de esa persona. Mas, ahora que he leído un elocuente discurso de Ud., pronunciado al encargarse de la prefectura de Arequipa; ahora que sé que, aunque estenuado i lleno de achaques, i en prematura senectud, está Ud., no solo animado, sino lleno de fuego, de valor i de entusiasmo santo, tengo el placer de escribirle estos pocos renglones, para felicitarle porque se ha prestado a servir de nuevo, i activa, útil i eficazmente, a su patria; para felicitar a ésta, porque debe prometerse mucho de los talentos, de la reputacion i de la consagracion de Ud.; i para felicitar a mí mismo, porque tengo un compañero mas, i tan bueno, en la navegacion que vamos a emprender por el océano, algo borrascoso, de la invasion estranjera i de la consolidacion doméstica. Vamos a trabajar, pues, con la intencion i la esperanza de hacer algun bien a la Confederacion. Yo ya voi en los 44, mi querido amigo; i si bien no estoy tan arruinado como Ud. se representa, estoy, sí, mui cansado de trabajar, mui desengañado de los hombres i de los negocios públicos; i necesito retirarme dentro de tres años, a mas

tardar, para vivir en paz los 6 u 8 meses que pueden quedarme luego de tránsito sobre esta tierra, i para morir con la esperanza de pasar a otra mejor, donde no haya ni el calor que tanto me fastidia en Guayaquil, ni el frío que tanto nos molestaba en Lóndres, ni las hurfies de Paris, de aquel verdadero paraíso mahomético, que tanto mal nos ha hecho conocerlo, para despues perderlo. Pero ¿le será dado a un sér tan desgraciado, a un pecador como yo, el lisonjearse con la idea de que podrá disfrutar reposo en esta vida i felicidad en la otra?

«Entretanto me tiene Ud. aquí, bien aburrido, desesperado casi, i sin saber cuándo se le antojará al señor don Diego de los Portales (1) sacarme de la incertidumbre en que me tiene. Espero que mi permanencia aquí no se prolongará ya mas de mes i medio, i que a mi regreso a Lima tendré la satisfaccion de saber de Ud.; de saber que le va a Ud. bien; de saber que no echa en olvido a este su buen amigo i desdichado camarada.

«¡Si supiera cuánto es mi deseo de que nos veamos un día de estos las caras por algun lugar del Perú, o aun mas léjos; de que recordemos los pasados tiempos; de que nos contemos las aventuras que nos han sucedido desde que nos separamos; de que examinemos lo que nos aguarda; de que hagamos todo esto, i lo demas que Ud. quiera, con toda la franqueza propia (no ya de nuestros años), sino de nuestro carácter i cordial amistad; si lo supiera Ud., mi querido, no se quejaria de mí, no diria que estoi cubierto de triple coraza! ¡Ojala se realice un día, i pronto, mi deseo!

«Ruego a Ud. se sirva mandar entregar la adjunta carta al señor Le Bris; i cuando el gobierno disponga que le dé Ud. alguna cantidad, no lo demore mucho, pues interesa al servicio público que los fondos esten listos para pagar los objetos que necesitamos, i para llenar los comprometimientos contraidos.

«Adios, mi amado amigo. Sea Ud. mas feliz que yo; i esto servirá de algun consuelo a su afectísimo de corazón.—*García del Río.*»

(1) En esta fecha, Portales y. había sido asesinado.

El diplomático neo-granadino desempeñó con habilidad la misión que le había encargado Santa Cruz, i aseguró las buenas relaciones de éste con el presidente del Ecuador.

La situación política de don Pedro Antonio de la Torre, no era tan clara ni tan bien definida como la de su amigo. Aunque había abrazado resueltamente la causa de Santa Cruz, no podía ménos de censurar en conciencia los procedimientos empleados por el caudillo boliviano.

En carta dirigida a García del Río, con fecha 18 de diciembre de 1836, se espresaba de este modo:

«Ud. sabe que el proyecto de federacion fué mio; pero tambien debe Ud. saber que yo queria que ésta se estableciese por las vias de derecho, i nó por las de hecho. La horrible situacion del Perú desde el malhadado año 34, nuestros multiplicados errores, la estupidez de los mandatarios, la ignorancia i apatía del pueblo, la ambicion i la codicia de los soldados, todo, todo se conjuró. La intervencion de Bolivia tuvo lugar, i Yanacocha i Socabaya no pueden ya borrarse sino con la mas pronta i estrecha union de ámbos perús o con el esterminio de una gran parte de sus habitantes. Tal es mi sentir. Cuando no me ligasen, pues, a S. E. el Protector los lazos mas estrechos que puede crear una amistad que ha cultivado con multiplicados favores; cuando no tuviese bienes en Bolivia, una esposa querida e hijos bolivianos, el amor a mi patria, este amor que ha sido siempre en mí superior a todos los amores, el deseo de no volverla a ver envuelta en una guerra atroz i en los paroxismos de la anarquía, me harian poner en planta cuantos medios estuviesen a mi alcance para sostener la única administracion que puede salvarla i salvarme.»

La confesion no habria podido ser mas franca. Entre líneas se leía, sin lugar a duda, que Santa Cruz, a juicio de la Torre, habia violado todos los principios de derecho para llegar a constituir la Confederacion Perú-Boliviana.

Así se esplica que don Pedro Antonio de la Torre, a pesar de los estrechos lazos que le ataban al Protector, no quisiera por ningun motivo aceptar el cargo de ministro de hacienda del Estado Sud-Peruano que aquél le confirió. Las circunstancias por que atravesaban su patria i su familia le obligaban a acatar los

hechos consumados, pero en manera alguna a hacerse cómplice de los delitos cometidos.

Santa Cruz no consideró que esta negativa encerraba una ofensa, i en primera oportunidad dió a la Torre un elevado puesto en la majistratura. Le nombró vocal presidente de la Corte Superior de Justicia del Estado Sud-Peruano, con residencia en la ciudad de Arequipa.

Algunos meses despues, segun se ha leido en una de las cartas de García del Rio, la Torre aceptaba la prefectura de la misma ciudad, sin atender a las dolencias físicas que le aquejaban ni a la próxima invasion chilena.

Santa Cruz parecia tener especial interes en que el pueblo peruano viera al servicio de la Confederacion, en lugar prominente, a un ciudadano tan honrado i tan patriota como la Torre.

Éste, sin embargo, hablaba al Protector, que habia sido padrino de su segundo matrimonio, con toda franqueza, i le manifestaba sus dudas i sus temores.

"De mui poca importancia política, le escribia en 4 de diciembre de 1836, seria la declaracion de guerra del ministro chileno si lográsemos uniformar la opinion i hacer esta guerra nacional en toda la estension de la palabra. Mi amor a la patria i el vivo interes que debo tomar i tomo en cuanto pertenece a Ud., me obliga a decirle que no contamos con esa uniformidad de opinion de que depende el pronto i feliz resultado de este negocio. Si no me engaño, una mitad del pais mira con la mayor indiferencia todo lo que se refiere a asuntos políticos, una sesta parte anhela un cambiamiento, i solo el resto de habitantes queda para apoyar el orden i las medidas del gobierno. Ciertamente no es esto lo que debíamos esperar de un pueblo que ha sufrido por tan largo tiempo i tan cruelmente los horrores de la anarquía; pero, sin entrar por ahora a examinar las causas de esta situacion embarazosa, puedo tambien asegurar que no seria difícil corregir este estravío de la opinion, para lo que podria servir de órgano el Congreso de Tacna. Pero es preciso que Ud. se halle cerca de él, i sobre todo que conozca Ud. a fondo el orijen de la frialdad i acaso del descontento que se nota. Si nos viésemos, yo podré indicárselo, para que despues

investigue Ud. con su acostumbrada sagacidad si son o nó errados mis conceptos."

A pesar de los recelos de don Pedro Antonio de la Torre, la campaña del ejército de Chile a las órdenes del jeneral Blanco terminó en un fracaso completo, con el tratado de Paucarpata, que firmaron a 17 de noviembre de 1837, don Manuel Blanco Encalada i don Antonio José de Irisarri, ministros plenipotenciarios de nuestro país.

Ni el Perú se levantó para unir sus esfuerzos a los del ejército chileno contra la tiranía de Santa Cruz, como lo habian prometido los peruanos refugiados en Chile, ni los soldados de Blanco Encalada pudieron dar batalla alguna ni encontrar siquiera al ejército del Protector. Los batallones Perú-bolivianos manifestaron entónces un alto patriotismo, i su jefe, don Andres Santa Cruz, una consumada habilidad política.

IX

FIN DE LA CONFEDERACION PERÚ-BOLIVIANA

Después de la *paz de Paucarpata*, García del Rio continuó en las cartas que siguen su interesante correspondencia con don Pedro Antonio de la Torre.

"Lima, diciembre 19 de 1837"

"Mi mui querido amigo:

"Tan solo a mi llegada a Lima tuve el placer de recibir su apreciada carta del 19 de agosto; i en verdad que lo he celebrado, tanto mas cuanto que hacia largo tiempo que nada sabia directamente de Ud.; i como ignoraba si mis letras habian llegado a sus manos, estaba inquieto por parecerme que es Ud. un tanto cosquilloso, i no querer yo dar motivo a que Ud. se sienta con este su verdadero amigo.

"Mucho he sentido saber que Ud. dejó la prefectura de resultas de disgustos que tuvo. Lo sentí por la cosa pública, no por Ud.; ántes bien, bajo este último concepto me alegré, pues, conociendo como Ud. sabe que conozco estos nuestros países, i

lo que en ellos da de sí la malhadada carrera que seguimos, deseo que toda persona a quien estimo se vea libre de los sinsabores que yo toco a cada instante. Estos son tales, es tanto el trabajo que sobre mis hombros descansa, tal la convicción íntima que tengo de la inutilidad final de mis esfuerzos, así por lo que toca al bien público como al particular que he de reportar, que aseguro a Ud. que solo porque Dios quiere puedo continuar la tal carrera. Espero que nuestro Protector quiera ántes de mucho tiempo ponerme en estado de retirarme a un modesto rincón, i permitirme que deje este envidiado puesto a otro... Si fuera tan feliz que realizase mi deseo favorito de reposar en adelante, oscuro e independiente, i si en mi retiro pudiese tener la fortuna de co versar con Ud. tanto como tengo ganas de contarle i decirle, diria que al fin se habia cansado de ser adversa mi estrella. Pero ¡cuándo he de lisonjearme hasta este punto!

«Si Ud. me viese hoy día, hablaría con mas razon aun de mi «prematura senectud». Con efecto, luego que escribo dos pliegos de papel, yo que he escrito tantas resmas, me duelen las espaldas i el pecho; si tomo un bocado o un trago mas que lo ordinario, ya me tiene sin poder dormir... I, en cuanto a aquellas picardías que Ud. recuerda, les he dado tanto de mano que se me pasan meses sin acordarme de que Eva tuvo hijas, a pesar de haberme deparado una el destino que pudiera competir en gracia i dulzura con su misma madre, cual la pinta Milton en su Paraíso. En tal estado, vea Ud. si necesito descanso, i si me alegraría de que nuestro grande hombre fuese mas largo que grande. Yo no he dejado de predicarle sobre esto, aun citándole la autoridad de aquel bellaco Froissard, cuando elojia el modo de conducirse del hábil Luis XI de Francia; i no fuera malo que Ud. reforzase mi sermón, porque al fin, al fin, mas se oyen dos voces que una, si ámbas gritan igualmente.

«¡Cuánto se me queda en el tintero sobre recuerdos de marras, sobre padecimientos de hoy, sobre cálculos para mañana! ¡Cuánto quisiera decir, i tengo que callar, sobre confederacion, hacienda, derecho público, derecho de jentes, i hasta historia! Pero Ud. me conoce, es entendedor, i basta. ¿Nos veremos un día para charlar entónces? Puede ser. ¡Ojalá!

«Adios, mi mui querido amigo. Siempre lo es i será de veras, de Ud.—*García del Rio.*»

«*Lima, enero 3 de 1838.*

«Mi mui querido amigo:

«Cuando llegue a manos de Ud. esta contestacion a su estimada carta de 19 de diciembre, ya habrá recibido otra mia, que le acreditará que cuando me voi, i cuando regreso, i siempre, recuerdo con placer a los buenos amigos.

«Mucho celebro que el Protector se haya mostrado satisfecho de mis servicios. Pero Ud. sabe que amores no son palabras. S. E. debe, si quiere manifestarme su satisfaccion, mandarme pagar lo que hace tanto tiempo se me adeuda; i tomando ademas en consideracion que yo he carecido larguísimos años de mi dinero, que he tenido entretanto que vivir, i que hacerlo a costa de grandes sacrificios i de crecidos intereses, que nada me dejarán del capital el día que se me reintegre,—por todo esto, bien pudiera alargarse un poco más, i ver modo de recompensarme por lo presente, despues de hacerme justicia por lo pasado, poniéndome a cubierto de la pobreza..... Mi salud se va arruinando mucho, i no me será dable, despues de dos o tres años, trabajar para atender a mis obligaciones.

«¡Obligaciones! dije, i esto me viene a pelo para satisfacer a Ud. en cuanto al descontento que me manifiesta en su carta por lo que le han contado las buenas o malas lenguas, pero por cierto verídico, acerca de mi jénero de vida en esta capital! Ha de saber Ud., mi caro amigo, que, como soi hijo de Adan, se me calentó la cabeza i se me abrasó el corazon allá en las faldas del Pichincha, por una señorita, que en gracias i sensibilidad deja mui atras a todas las *fuvas* que Ud. ha conocido, o de que le han trasmitido noticia las historias. Fui pagado de mi ardor i mis desvelos con profusion de sentimientos; mas, como el diablo parece que se entromete las mas veces...; i siendo casada la señorita, i estando ausente el marido, hubo las de San Quintín, a pesar de todas nuestras precauciones i esfuerzos por encubrir lo abultado i por enderezar lo entuerto; dando mi aventura por

resultado el que la heroína o protagonista experimentase una persecucion espantable, que la obligó, impulsada ademas de Cupido, a venirse hasta acá en busca de su amante i protector. Llegó a esta Pafos mas há de dos años i medio; i prescindiendo de lo mucho que yo la quiero, i de lo mucho mas que ella merece ser considerada, atendida i amada, no era posible que me condujese respecto de una señora, de cuya desgracia era yo la causa, de distinto modo del que lo he hecho. Entre ser un ingrato, un infame, o ser delicado i caballero, no vacilé un momento: me decidí por lo último... Esto no tiene, ni puede tener remedio, por mas que me censuren; i solo espero que el hado se canse de ejercer sus rigores con mi Heloisa, i me permita un día hacerle la reparacion que está en mi mano el darla, reponiéndola en la estimacion de los que se interesan o afectan interesarse en la causa de la pública moral. Despues de esta injenua narracion, espero me disculpará Ud.; i de todos modos estoí seguro que se condolerá de nuestra suerte.

«Proseguiré tocando los demas puntos que contiene la carta que contesto. Aun no sé si tenemos paz; pues, segun las noticias que han llegado de Chile, i de que ya estará Ud. informado, parece que el tratado de Paucarpata ha sido mui mal recibido, i se teme que no sea ratificado. Si tal sucediese, lo sentiré a par de muerte, por los males que se seguirán al pais, por los apuros en que como ministro me he de ver, i por el retraso que experimentaré mi cobro. Lo sentiré tambien, porque criticarán algunos la excesiva confianza que ha mostrado nuestro Protector. Lo sentiré, en fin, por tantas razones como es de sentirse un estado de guerra, i mui señaladamente en paises i circunstancias como los nuestros. Mas, aquí del ánimo; i afortunadamente es lo único que aun conservo en toda su entereza.

«En cuanto a aquello otro que recomienda Ud. a los excelentísimos e ilustrísimos como el mejor medio de conservar el órden i la tranquilidad interior, estoí tan conforme con su modo de pensar que desearia hubiese Ud. oido o visto lo que he dicho i escrito al Protector sobre el particular. Siempre le hablaré en el mismo sentido, porque de veras me intereso en su buen nombre i en la prosperidad de su administracion, con la cual

miro íntimamente ligada la pública felicidad; pero bueno es que todos los que puedan, hablen también así, i especialmente los que como Ud. están seguros, por sus talentos, su concepto i su posición social, de ser oídos con atención.

«Concluiré pidiendo algo, después de haber prodigado... tanta franqueza i tan amistosos sentimientos a Ud. Como me gusta el Perú, i le estoy reconocido; como pienso vivir i morir en él, si me lo permiten; como antes de mucho tiempo he de descender de este puesto, o por ajena voluntad, o por la mía si se me hace justicia i se me pone al abrigo de la miseria; como quisiera corresponder de alguna manera a lo que debo a esta patria adoptiva; i, por último, como no había de ser posible que pasase en torpe inacción los seis u ocho años últimos de su vida quien ha procurado i gustado de cultivar algún tanto su espíritu, me he propuesto concluir mi carrera con un *Ensayo sobre el Perú*, para el cual tengo algunos materiales acopiados. Mi petición se dirige, pues, a que me proporcione Ud. cuantas noticias pueda, impresas o manuscritas, relativas a la estadística de los dos Estados Nor i Sur-Peruanos; entendiéndose, por de contado, que, si bien agradeceré cordialmente cualquier auxilio que en esta parte pueda Ud. darme, por sí o por sus amigos, no es, ni ha de ser mi ánimo interponerme, ni solicitar tales noticias en el caso de que Ud. tenga en vista un trabajo semejante, según me lo indica cierto aviso que dió Ud. ahora años acerca de su intento de escribir sobre las finanzas del Perú. Hábleme Ud. con franqueza; i no se perjudique por mí.

«¡Qué carta esta! mas larga aun, si se considera que la de Ud. no tiene mas que una plana, i poco mas. Pero no me pesa haberla escrito, sin embargo de que las espaldas i el pecho están en este momento mismo acusándome de tirano; porque así espero acreditar a Ud. que se complace, i mucho, en conversar con Ud.—Su mui afectísimo amigo.—*Garcla del Rio.*»

Lima, febrero 3 de 1838

«Mi mui querido amigo:

«Nada quiero decir de mis enfermedades ni de mis ocupaciones, para que no me saque Ud. también cuenta de esto, como

lo ha hecho de las letras que contienen mis cartas; i así pasará a contestar sus dos estimadas de 4 i 19 de enero.

«Mucho, mucho siento los disgustos que ha tenido Ud. en la prefectura. Gracias a Dios, ya está libre de ellos, i entregado todo a la justicia. ¡Qué no pueda decir yo otro tanto! Mas temo, sin embargo, que no le faltarán algunos en adelante; porque, en teniendo que hacer con destinos públicos, sean los que fueren, nunca se ve uno libre de camorras. ¡Qué bien que dijo aquel amigo de Ud., M. Parny:

«*¡Pour vivre heureux il faut cacher sa vie!*

«Lo peor es que ni estamos, ni creo estaremos nunca en aptitud de hacer a este respecto los que se nos antoje. Ud. aun tendrá mas esperanzas que yo, quien no cuenta en el mundo sino con lo que me debe el Erario; deuda que el jeneral Orbegoso mandó se me pagase por mesadas, i que, ántes de haber percibido siquiera una, quedó suspensa por disposicion jeneral del Protector. Éste me ofreció entónces, es decir, en agosto de 1836, que sería yo de los primeros pagados; mas, hasta ahora no se ha cumplido la oferta, no obstante haberlo hecho con otros, cuyo crédito ni era tan antiguo ni tan valedero como el mio. Adelante.

«¿Qué dice Ud. de la infame conducta del gobierno de Chile? Gracias a ella, i a otros desgraciados incidentes (que a pesar de mis esfuerzos no pude evitar), se ha perdido la corbeta *Confederacion*, i continuarán las hostilidades, i aun no es improbable que venga por acá nueva espedicion, aunque no sea mas que de 2,000 a 2,500 hombres. ¿Por qué no me prestaria Júpiter sus rayos por un par de horas para acabar con todos los buques chilenos, i con todos los autores, aconsejadores i perpetradores de tanta iniquidad?

«Bien conozco, lo mismo que Ud., que la predicacion conduce al martirio; pero ¿qué haremos? Está uno tan comprometido en esta santa causa federal, que es indispensable se interese por remediar lo remediable, i por enderezar lo torcido. Yo no ceso de hacer observaciones i reflexiones donde creo que conviene i se necesita; i ruego a Ud. practique otro tanto para impedir que la anarquía nos devore un dia. El Protector escucha con

bondad; i le debemos nuestra sincera opinion sobre los hombres i sobre las cosas.

«Me ha dicho el jeneral Moran que se piensa sériamente en que Arequipa sea la capital de la Confederacion, i he celebrado infinito esta noticia, porque ha sido mi dictámen hace dos años; porque ese heroico i esclarecido pueblo es acreedor a tal distincion; porque a la causa pública, a la comodidad de los empleados del gobierno federal i de los ajentes estranjeros, i a la facilidad de las comunicaciones con las estremidades, conviene así, i porque tendré ademas el consuelo de estar al lado de Ud. i de participar mis visitas i placeres con tan buen amigo. Trabaje Ud., pues, por que no se malogre este plan.

«Quedo instruido de lo que dice Ud. en punto a los papeles que le pedí; i a la verdad que si continúo tan indispuesto i tan aburrido como estoi ahora, i si he seguir los sanos consejos de Ud., no los necesitaré jamas. Si yo tuviese la fortuna que Ud. tiene, es decir, si fuese capaz de manejar la hazada, o hubiese estudiado jurisprudencia, no crea que seria ministro ni escritor el hijo de mi madre.

«Haré imprimir en *El Eco del Norte* el excelente discurso de Ud.; discurso que será perdido para la mayor parte de los que lo leyeren, porque, amigo mio, esta nuestra patria no está desgraciadamente al nivel de nuestras ideas, ni lo estará en nuestros días.

«Hasta este momento no he recibido la carta que dice Ud. me ha escrito Irisarri; i en verdad que lo siento, porque ademas de que le quiero, respeto sus opiniones, i desearia saber cuáles son acerca de la conducta que debemos seguir con los modernos cartajineses.

«Dele Ud. espresiones afectuosas de mi parte; i adios, querido: hasta otro día; pero siempre suyo de corazon.—*García del Rio.*»

«*Chorrillos, marzo 12 de 1838.*

«Mi mui querido amigo:

«He hecho al señor Romero los mas sinceros ofrecimientos; i deseo ocasion de servirle para acreditar que la recomendacion de Ud. tiene un valor mui real.

"Mucho celebraré que, cuando vea Ud. al Protector, saque en beneficio de ámbos cuanto se promete. Yo me obligo a secundar a Ud. para la jubilacion i para cuanto desee alcanzar; pero con todas mis fuerzas.

"He escrito a Lima para que sin falta envíen a Ud. por el primer correo el reglamento orgánico de tribunales i el código de procedimientos.

"¿Qué dice Ud. del manifiesto de Irisarri? Es el documento mas importante... Pero ya puede aquel amigo despedirse de volver a Chile por mucho tiempo, i resignarse a vivir entre nosotros.

"Entre el despacho, los baños i la conversacion del Presidente i otros amigos, no me dejan tiempo para nada en este lugar. No estrañe Ud., pues, que no sea hoy mas largo; pues que no por esto es ménos su amigo de corazon.—*García del Río.*"

Don Antonio José de Irisarri, que habia firmado en union del jeneral Blanco el tratado de Paucarpata, se negó a volver a Chile, a pesar de las instancias de nuestro gobierno, i publicó en la ciudad de Arequipa una calorosa defensa de aquel pacto, i a continuacion numerosos folletos sobre el mismo tema, entre los cuales se distingue por su causticidad una *Revista de los escritos publicados en Chile contra los tratados de paz.*

Con fundamento lo calculaba García del Río: Irisarri, despues de esta actitud, no habria podido regresar a nuestro pais. En lo que andaba errado el escritor neogranadino era en imaginarse que él mismo no volveria a residir en Chile. Algunos años mas tarde, vivió por mucho tiempo respetado i aplaudido en este pueblo de *cartajineses.*

Santa Cruz ganó en la persona de Irisarri un brillante soldado para la causa de la Confederacion Perú-Boliviana. La pluma de su nuevo partidario era la espada mas cortante de la América.

Por desgracia para el Protector, la fortuna empezó a negarle sus favores, i el dios de la guerra se mostró completamente adverso a sus planes en la segunda campaña realizada por el ejército chileno, a las órdenes del jeneral Búlnes.

Despues de varias derrotas, la Confederacion recibió el golpe de gracia en la batalla de Yungai, a 20 de enero de 1839.

En los primeros días, Santa Cruz no perdió completamente la esperanza i se dirigió con rapidez a Arequipa, donde creyó poder rehacerse, merced a los ejércitos del sur. ¡Ilusiones de un moribundo! En Arequipa, a la cual había soñado convertir en la capital de la Confederación, todo le fué contrario. Hasta el pueblo, excitado por las noticias del desastre, violó su casa e injurió su persona.

Refieren las tradiciones populares que pocos días ántes de que Santa Cruz llegara a aquella ciudad, se había verificado un hecho de funesto augurio, a poca distancia de la casa en que debía alojarse el Protector. Allí se levantaba el mas alto álamo de toda la comarca. En la tarde del 17 de enero se desencadenó sobre Arequipa una terrible tempestad i el álamo cayó derribado por un rayo.

Santa Cruz dimitió con fecha 20 de febrero los cargos de protector de la Confederación i presidente de Bolivia.

Amenazado por el populacho, i sin fe en la lealtad de los soldados que debían defenderle, aquel hombre que hacia un mes disponia de facultades omnímodas, se vió obligado a huir al puerto de Islai, donde se refugió en el buque inglés *Samarang* (1).

Hé aquí sus últimas disposiciones:

«Señor don Pedro Antonio de la Torre.

«*Islai, febrero 26.*

«Querido ahijado:

«Agradezco las diligencias que Ud. ha tenido la bondad de hacer en favor de algunos señores, i para remitirme mi pequeño equipaje, que ya está aquí.

«Tambien han llegado los señores García e Irisarri.

«Creyendo tener tiempo para recibir contestación de Ud., le haré un encargo que Ud. hará como mejor sepa, salvando los inconvenientes legales que mi ausencia puede ofrecer. Necesito mandar a mi Panchita un poder jeneral, para que pueda transar,

(1) *Historia del Perú Independiente*, por Mariano Felipe Paz Soldan (1835-1839). Buenos Aires, 1888. Páginas 274 i siguientes.

vender propiedades, cobrar deudas i hacer cuanto crea útil i conveniente, con la sola limitacion de que no debe responder a cargos de ninguna clase, los cuales se entenderán precisamente conmigo, como sobre todo asunto que pueda sernos oneroso i que ha de demandar instrucciones previas.

«No sé cómo se salve la dificultad de mi firma, estando ausente. Ud. verá cómo lo arregla o me dirá lo que convenga hacer.

«Agradezco sus ofrecimientos con respecto a Vicente, cuyo regreso a Potosí lo deseo ardientemente para descargarme de la responsabilidad que entretanto pesa sobre mí. Dorado es ciertamente uno de los caballeros mejores que se pueden encontrar, i digno de toda consideracion.

«He dicho que Larrea se vaya a La Paz, al lado de su hermana; i debe Ud. prevenirle lo mismo si puede escribirle. Allí, hombre extraño, no excitará la atencion ni las venganzas de nadie.

«Estimo mucho su oferta de escribir a mi Panchita, para quien mando la adjunta en ese concepto; i espero que no perderá ocasion de servirla si las ocurrencias posteriores se complican tanto que llegue a ser molestada.

«Cerdeña i... agradecen sus buenos recuerdos, i yo las de mi ahijada, a quien Ud. se servirá manifestarle que soi su mui atento. Su padrino, *Santa Cruz.*» (1)

(1) En esta fecha, la Torre se hallaba retirado de la vida pública, a la cual solo volvió en 1843.

Proclamado supremo director del Perú el jeneral don Manuel- Ignacio. de Vivanco, la Torre no pudo escusarse de aceptar el ministerio de hacienda

Vivanco habia sido su secretario en Bolivia, durante la mision de 1831, i habia contraido matrimonio con una hermana suya, doña Cipriana de la Torre.

Don Pedro Antonio de la Torre murió en Lima a 22 de setiembre de 1844, a los dos meses, mas o ménos, despues de la derrota sufrida en el sur del Perú por el director Vivanco, la cual, como se sabe, tuvo por consecuencia su caida del poder.

La Torre habia manifestado desde su niñez extraordinaria precocidad. A los doce años, cuando todavia era alumno del colejio de San Fernando,

La *Samarang* llevó a Santa Cruz i a sus compañeros de infortunio, García del Río e Irisarri, al puerto de Guayaquil, donde aquella nave echó anclas con fecha 13 de marzo de 1839.

¿No es verdad que los detalles de esta fuga: la caída del árbol, los atropellos de la plebe, la infidelidad de los soldados, el ánimo sereno de Santa Cruz, i hasta la compañía de sus dos amigos literatos, recuerdan esas escenas de destronamiento i persecucion que tan a menudo ofrece la historia del imperio romano?

Don José Joaquín de Mora no presenció esta caída, porque en 1838 había sido enviado por Santa Cruz a Inglaterra con el carácter de cónsul jeneral de la Confederacion.

Como un título de honra para él, debo recordar que su estimacion i respeto por Santa Cruz permanecieron inalterables despues de la derrota.

Un hombre que era capaz de inspirar tales simpatías a un extranjero de la importancia de don José Joaquín de Mora, no debía ser sin duda un estadista vulgar.

Aun no ha sonado la hora de que se juzgue de una manera definitiva al Protector de la Confederacion Perú-Boliviana; pero, cuando llegue ese momento, don Andres Santa Cruz será defendido por tres elocuentes abogados: Mora, García del Río e Irisarri.

DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR.

habia traducido al castellano la *Historia de América* por Robertson i el *Contrato Social* de Rousseau.

Mas tarde se habia dedicado al periodismo i habia escrito en *La Abeja Republicana* i en *El Sol del Perú*.

Se conserva de él un folleto titulado así: *Cartas del ministro plenipotenciario del Perú cerca del gobierno de Bolivia, don Pedro Antonio de la Torre, al ex-jeneral don Pedro Bermudez i a don José María de Pando*. Publicadas por orden de su autor. 1834. En estas cartas, la Torre condena la revolucion encabezada contra el presidente Orbegoso por el jeneral Bermudez, i desconoce la autoridad suprema que éste se ha atribuido.

(*Biblioteca Peruana* de Renè-Moreno. Santiago, 1896, tomo I, páj. 304. *Necrologia* del señor doctor don Pedro Antonio de la Torre. Reimpresion de Arequipa. 1844.)

